

Organizar el Trabajo con las Familias

EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN
BÁSICA ESPECIAL · CEBE ·

GUÍA DE ORIENTACIONES



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Organizar el trabajo con las familias en el Centro de Educación Básica Especial - CEBE

Ministro de Educación

Óscar Manuel Becerra Tresierra

Viceministro de Gestión Pedagógica

Miriam Janette Ponce Vertiz

Directora de la Dirección General de Servicios Educativos Especializados

Elvira Pacherras Mendives De Severino

Directora de Educación Básica Especial

Ausmenia Valencia Olivera

Coordinadora de Gestión de Programas y Servicios de la Educación Básica Especial e Inclusiva

Rocío Linda Colca Almonacid

Elaboración de contenidos:

Fabiola Irene Vildoso Giesecke

Revisión y aportes:

Rocío Linda Colca Almonacid

Paola Alessandra Zeppilli Pinglo

Lisset Andrea Ascarza Marmanillo

Corrección de estilo

Luigi Pietro Battistolo Ramírez

Diseño y diagramación:

Hugo Isaí Donayre Fernández

Jhovanna Patricia Espinoza Toribio

Ministerio de Educación

Calle del Comercio N.º 193, San Borja

Lima, Perú

Teléfono 615-5800

www.minedu.gob.pe

©Ministerio de Educación - 2022

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Organizar el Trabajo con las familias

EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN
BÁSICA ESPECIAL · CEBE ·

GUÍA DE ORIENTACIONES

CONTENIDO

¿QUÉ ENCONTRAREMOS EN ESTA GUÍA?	6
¿QUÉ TÉRMINOS CLAVE DEBEMOS CONOCER?	8
TESTIMONIO DE MATEO, PAPÁ DE JORGE	11

Capítulo 1:

El enfoque centrado en la familia

1.1. ¿Qué es el enfoque centrado en la familia?	16
1.2. ¿Qué singularidad tienen las familias del CEBE?	20
1.3. ¿Qué necesitan las familias del CEBE?	21
1.4. ¿Cuál es el rol del CEBE en el trabajo con las familias?	28

¿QUÉ APRENDIMOS EN EL CAPÍTULO 1?	30
-----------------------------------	----

Capítulo 2:

Competencias parentales

2.1. ¿Qué son las competencias parentales?	34
2.2. ¿Para qué desarrollar competencias parentales en las familias del CEBE?	35
2.3. ¿Qué competencias parentales debemos desarrollar en las familias del CEBE?	39
2.3.1 Competencia parental vincular	40
2.3.2 Competencia parental formativa	44
2.3.3 Competencia parental protectora	47
2.3.4. Competencia parental reflexiva	51

¿QUÉ APRENDIMOS EN EL CAPÍTULO 2?	56
-----------------------------------	----

Capítulo 3:

La planificación del trabajo con las familias de los CEBE

58

3.1. Los talleres para familias

63

3.2. Las visitas domiciliarias

74

3.3. Las entrevistas personales

83

3.4. El trabajo colaborativo en beneficio del aula

93

3.5. Otras actividades entre familias

97

3.6. El cuidado al cuidador

98

¿QUÉ APRENDIMOS EN EL CAPÍTULO 3?

100

¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN Y SEGUIR APRENDIENDO?

103

REFERENCIAS

106

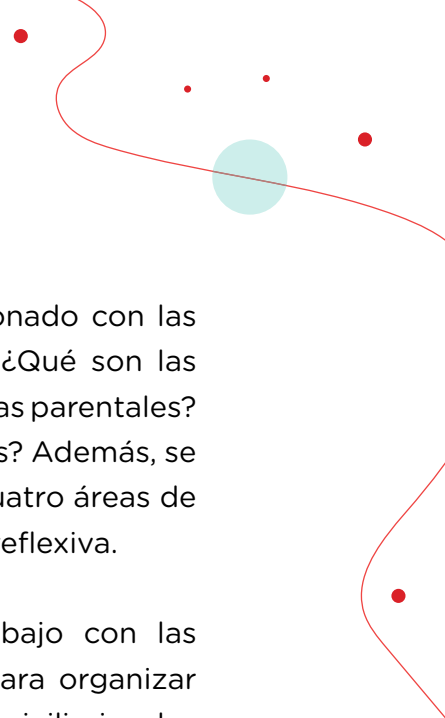
¿QUÉ ENCONTRAREMOS EN ESTA GUÍA?

La presente guía de orientaciones para el trabajo con las familias tiene como finalidad poner a su disposición herramientas y estrategias adecuadas que favorezcan el apoyo y acompañamiento de los CEBE a las familias de sus estudiantes, de forma que se fortalezcan y se logre un mayor bienestar y calidad de vida para cada una y cada uno de sus integrantes.

Les invitamos a leer esta guía detenidamente, ya que tenemos la seguridad de que les será de gran utilidad para brindar soporte y acompañamiento a sus familias. Ellas merecen que realicemos nuestro mayor esfuerzo en tiempo, talento y recursos para lograr su bienestar y, por ende, el de las y los estudiantes de los CEBE.

Esta guía está organizada en tres capítulos, a lo largo de los cuales encontrarán fundamentos teóricos, casos prácticos y estrategias metodológicas que podrán implementar en su práctica pedagógica y profesional. El documento inicia con un glosario de términos clave, necesario para ampliar sus conocimientos sobre el tema y complementar la comprensión de estas orientaciones, y continúa con el testimonio de Mateo, papá de Jorge. Este testimonio nos invita a iniciar la lectura con una reflexión desde una situación real, desde la práctica, y desde lo que suele ocurrir en el día a día de las familias de los CEBE.

En el primer capítulo encontrarán desarrollado el enfoque centrado en la familia (ECF), con respuestas a estas preguntas: ¿Qué es el enfoque centrado en la familia? ¿Qué singularidad tienen las familias de los CEBE? ¿Qué necesitan las familias de los CEBE? ¿Cuál es el rol de los CEBE en el trabajo con las familias?



El segundo capítulo se enfoca en dar a conocer lo relacionado con las competencias parentales, y responde a estas preguntas: ¿Qué son las competencias parentales? ¿Para qué desarrollar competencias parentales? ¿Qué competencias parentales deben desarrollar las familias? Además, se presenta la escala de parentalidad positiva, que propone cuatro áreas de competencias parentales: vincular, formativa, protectora y reflexiva.

El tercer capítulo se centra en la planificación del trabajo con las familias de los CEBE y desarrolla diferentes estrategias para organizar este trabajo, como los talleres para familias, las visitas domiciliarias, las entrevistas personales, el trabajo colaborativo en beneficio del aula y otras actividades entre familias.

Por otro lado, encontrarán fuentes para seguir aprendiendo, como videos y lecturas que les permitirán profundizar más sobre el tema que se desarrolla en esta guía de orientaciones. Finalmente, la guía presenta la bibliografía y la webgrafía, que dan sustento teórico a los temas desarrollados.

Desde la Dirección de Educación Básica Especial tenemos el convencimiento de que, si cada profesional docente y no docente de los CEBE organiza el trabajo con sus familias para acompañarlas desde el respeto y la empatía, considerando a todas y todos sus integrantes y priorizando el desarrollo de competencias parentales, lograremos que dichas familias se empoderen desde su rol parental, para generar bienestar y una mejor calidad de vida para sus hijas, hijos y familiares.

¿QUÉ TÉRMINOS CLAVE DEBEMOS CONOCER?

- **APEGO SEGURO**

Es un tipo de vínculo que refleja el lazo afectivo duradero que se establece en un espacio y tiempo entre la/el bebé y el cuidador. El apego seguro se determina por la presencia de una persona en la vida de la niña o el niño capaz de mostrarse sensible y atenta a sus necesidades. Además, el cuidador se muestra empático y favorece la experimentación de emociones.

- **COMPETENCIAS PARENTALES**

Son las capacidades prácticas que tienen las madres, padres, cuidadores u otros familiares o adultos referentes, para cuidar, proteger y educar a sus hijos, hijas o familiares, y asegurarles un desarrollo suficientemente sano. Desarrollar estas competencias permite ampliar y fortalecer la capacidad del adulto cuidador para decidir y actuar en beneficio de sus hijas, hijos o familiares, de manera empática, flexible y acertada. Las competencias parentales pueden ser: vincular, formativa, protectora y reflexiva.

- **CONTENCIÓN EMOCIONAL**

Se refiere al acompañamiento de las emociones que permite la libre expresión de los sentimientos, donde se escucha y valida el sentir de cada persona sin juzgar. La contención emocional permite proponer posibles rutas de solución ante un problema, que se dirijan al bienestar individual o grupal.

- **CUIDADO DEL CUIDADOR**

Son el grupo de estrategias orientadas a cuidar a las mamás, papás u otros familiares que asumen la crianza y cuidado de las niñas, niños, adolescentes o jóvenes del CEBE. Estas estrategias tienen la intención de acompañar su salud emocional, física y mental, asegurando su bienestar para que puedan lidiar mejor con la responsabilidad de cuidar a sus hijas, hijos o familiares a su cargo.

- **CUIDADORES**

Personas que sustituyen de manera regular la presencia de los padres en la crianza y cuidado de la niña, niño, adolescente o joven. Pueden ser familiares directos, así como madrinas o padrinos, tías o tíos, etcétera.

- **DINÁMICA FAMILIAR**

Es el manejo de las interacciones y relaciones de los integrantes de la familia que le dan una determinada estructura organizacional al grupo estableciendo, para el buen funcionamiento de la vida en familia, normas que regulen el desempeño de tareas y funciones. Es, además, una mezcla de sentimientos, comportamientos y expectativas que se da entre cada integrante de la familia, lo cual permite a cada uno de ellos desarrollarse como individuo y le infunde el sentimiento de no estar aislado y de contar con el apoyo de los demás.

- **DINÁMICA GRUPAL**

Caviedes (como se cita en Banz, 2015) señala que una dinámica grupal es una experiencia social de aprendizaje integral, en la que se conjugan aprendizajes de distinto orden y se propicia la transferencia de los aprendizajes a la práctica cotidiana. Asimismo, explica que es una experiencia colectiva que dinamiza internamente a cada participante, promoviendo introspección y reflexión.

- **ENFOQUE CENTRADO EN LA FAMILIA**

Filosofía que propone acompañar y ayudar a las familias a desarrollar sus puntos fuertes y a incrementar su sentimiento de competencia, partiendo de comprender sus necesidades para tomar decisiones de forma conjunta con la IE, promoviendo de esta manera la transformación de sus roles para que puedan actuar de forma efectiva dentro de sus contextos ambientales.

- **ESTRÉS TÓXICO**

El estrés es una respuesta fisiológica ante una situación de adversidad. Cuando se produce, desencadena cambios químicos en el cuerpo que afectan al sistema inmunitario, endocrino y nervioso. Se conocen tres tipos de reacción ante el estrés: positiva, tolerable y tóxica. La respuesta tóxica puede ocurrir cuando una niña o un niño experimenta una grave adversidad que se prolonga en el tiempo y no cuenta con el apoyo adecuado de una persona adulta; por ejemplo, abuso físico o emocional, negligencias, cargas generadas por la pobreza, exposición a la violencia, a la adicción a las drogas y a problemas mentales, etcétera.

- **FAMILIA**

Grupo de personas que comparten un proyecto de vida y de existencia en común, en el que se generan sentimientos de pertenencia y donde existe un compromiso personal entre sus integrantes. (Rodrigo y Palacios, 1998).

- **FAMILIAS COHESIONADAS**

Son aquellas familias que proporcionan “un ambiente enriquecedor a los niños y jóvenes, para la completa realización de sus derechos y capacidades”. También son un punto de encuentro para las generaciones que ofrece “educación de calidad inclusiva y a todos los niveles, para todas las personas, independientemente de su sexo, edad, raza, etnia, e incluyendo las personas con discapacidad, migrantes y pueblos indígenas, especialmente los de situación de vulnerabilidad” (Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, 2015).

- **FAMILIAS EMPODERADAS**

El empoderamiento es el proceso por medio del cual se dota a un individuo, comunidad o grupo social de un conjunto de herramientas para aumentar su fortaleza, mejorar sus capacidades y acrecentar su potencial con el objetivo de mejorar su situación social, política, económica, psicológica o espiritual. Empoderar a las familias, entonces, significa desarrollar en ellas confianza y seguridad en sus capacidades, en su potencial y en la importancia de sus acciones y decisiones para afectar positivamente la vida de sus integrantes.

- **PERFIL PARENTAL DE LA FAMILIA**

Es la información que se recoge de cada familia, y que permite conocer el nivel de desarrollo de sus competencias parentales, para así tomar decisiones en cuanto a la organización del trabajo con las familias de CEBE, en especial a lo relacionado a los talleres para familias.

TESTIMONIO DE MATEO, PAPÁ DE JORGE



Mi hijo Jorge tiene un diagnóstico de trastorno del espectro autista (TEA). Todos los días son un reto, intentamos anticiparle lo que va a suceder, darle seguridad con rutinas claras y ayudarle a expresarse.

Él nunca ha sido muy sociable, no siente confianza con personas distintas a nosotros, sus padres, y siempre ha habido situaciones que nos llamaban mucho la atención a mi esposa y a mí. Por ejemplo, cuando era bebé lloraba mucho y nos costaba consolarlo, no nos miraba a los ojos, y era difícil comunicarnos con él, se demoró mucho en decir las pocas palabras que sabe. Nos dijeron que tenía un retraso grave del lenguaje, porque casi no tenía repertorio de palabras, pero con mi esposa veíamos que había algo más.

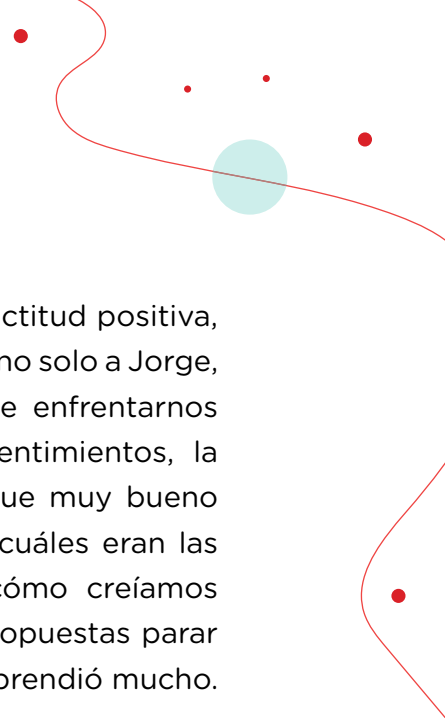
A Jorge le gustaba jugar a encajar bloques o poner objetos en fila, pero no jugaba con otras niñas o niños, no tenía amigos, no entendía las bromas que le hacían, y eso generaba rechazo. Realmente Jorge tampoco mostraba interés en jugar con ellos, prefería estar en su mundo.

Cuando nos enteramos del diagnóstico, nos sentimos perdidos. Sabíamos que había algo diferente en nuestro hijo, pero no estábamos preparados para esa noticia. Buscábamos información por todos lados e intentábamos comprender qué le pasaba, pero no sabíamos qué hacer, nos sentíamos desamparados. Al principio fue como un duelo porque no podíamos creer que Jorge tenía autismo y da miedo, no dejabas de pensar en cómo va ser su futuro, qué va opinar la gente, no sabíamos cómo decirlo, ni dónde buscar ayuda.

Lo primero fue cambiar a Jorge de colegio, pues la institución educativa donde estaba no sabía cómo acompañarnos. Así que fuimos a un CEBE con la esperanza de que todo fuera mejor. Realmente nuestra experiencia no fue buena, es verdad que ahora estábamos en un ambiente con otras familias que pasaban por una situación similar, lo que nos reconfortaba ya que podíamos hablar con otros papás y pedirles consejos y expresarnos abiertamente, no nos sentíamos tan solos.

Pero parecía que la institución no pensaba realmente en nuestra realidad como familia, no sentíamos que tomaran en cuenta nuestras necesidades ni nos escucharan. Teníamos muchas reuniones con el psicólogo, con el terapeuta del lenguaje, con el terapeuta físico y demás, cada quien pedía algo diferente. Nos citaban para decirnos las tareas que teníamos que hacer y para firmar documentos; las charlas eran todas iguales, un montón de información, pero no sabíamos qué hacer con todo lo que nos decían, y si no íbamos a las reuniones luego nos miraban con mala cara.

Nos sentíamos agobiados, realmente intentábamos hacer lo mejor para Jorge, pero sentíamos que no lo lográbamos. La organización en casa se hizo muy difícil con todas las tareas que debíamos cumplir y comenzamos a tener problemas en el hogar por el alto nivel de estrés y cansancio en el que vivíamos. Nos volvimos menos pacientes con Jorge, porque a él le gusta hacer las cosas a su manera y el único modo de lograr que nos hiciera caso era a los gritos. Al final del año, nos dimos cuenta de que no podíamos seguir así y por recomendación de unos amigos decidimos cambiar a Jorge al CEBE “Alegría”, realmente nuestra vida cambió a partir de entonces.



Desde el inicio, los profesionales del CEBE tuvieron una actitud positiva, sentíamos que tenían ganas de conocernos como familia y no solo a Jorge, realmente querían saber cómo había sido el proceso de enfrentarnos a la noticia del TEA; querían saber sobre nuestros sentimientos, la reorganización familiar, nuestras dificultades y demás. Fue muy bueno sentirse escuchado y acogido. Incluso nos preguntaron cuáles eran las actividades que nos gustaban realizar como familia, cómo creíamos que podríamos aportar y tomaban en cuenta nuestras propuestas para planificar las actividades del aula o del CEBE, eso nos sorprendió mucho.

Hubo un cambio radical, porque las reuniones ya no eran informativas, sino que realmente eran un espacio para dialogar y decidir juntos cómo acompañar a Jorge. El primer taller al que asistimos fue maravilloso, tuvimos muchos momentos para compartir con otras familias, practicar y desarrollar nuestras competencias parentales, recuerdo que volvimos a casa felices, con muchas ganas de aplicar lo que habíamos aprendido y ver si había algún cambio en Jorge.

Siento que nos volvimos un equipo, que realmente los profesionales del CEBE “Alegría” estaban comprometidos en acompañarnos con mucho respeto y empatía. Eso permitió que la situación en casa mejorara, que la organización en el hogar fuera llevadera y que destinemos momentos para divertirnos y disfrutar.

Veo a Jorge más feliz, más calmado y como papá me siento tranquilo y confiado de que puedo acompañar a mi hijo. Pienso que encontrar profesionales que te consideran y apoyan con tanta dedicación fue clave para lograr nuestro bienestar como familia y hacer que nuestro día a día sea más feliz.

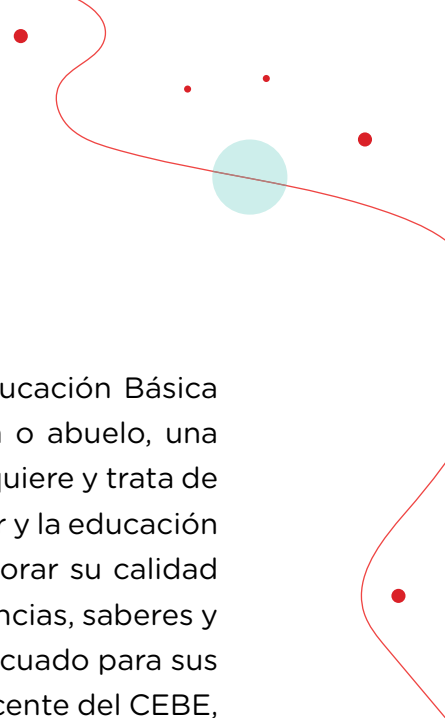
Atentamente,

Mateo, papá de Jorge.



Capítulo 1

EL ENFOQUE CENTRADO EN LA FAMILIA



Detrás de cada estudiante que asiste a un Centro de Educación Básica Especial (CEBE) existe una madre, un padre, una abuela o abuelo, una hermana o hermano, u otro familiar que, por lo general, le quiere y trata de brindarle los cuidados necesarios, la seguridad, el bienestar y la educación que necesita, de acuerdo con sus posibilidades. Para mejorar su calidad de vida, las familias ponen en práctica un conjunto de creencias, saberes y formas de actuar según lo que consideran que es más adecuado para sus hijas, hijos o familiares. Como profesional docente y no docente del CEBE, necesitas conocer las formas de actuar y pensar de tus familias a fin de que tiendas los puentes necesarios entre lo que tus estudiantes hacen en su hogar y lo que les propones en el CEBE, para así lograr mejores condiciones para su desarrollo y, por ende, aprendizajes de calidad que les permitan su plena inclusión social.

El CEBE y sus familias comparten la responsabilidad de acompañar el desarrollo afectivo, social y educativo de sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes. A partir del trabajo conjunto y en alianza, es posible mejorar la calidad de sus experiencias y aprendizajes. Por ello, es importante que pienses en acciones que te permitan mantener una comunicación fluida y una relación positiva basada en el respeto mutuo, la cordialidad, la empatía y el sentido de comunidad y cooperación, invitando y facilitando la participación activa de madres, padres, familiares, y cuidadoras o cuidadores.

Será preciso, entonces, que generes espacios para fortalecer a tus familias, de modo que se sientan empoderadas desde su rol. Esto lo lograrás si trabajas con ellas de manera coordinada, manteniendo un diálogo abierto, permanente y oportuno que favorezca el desarrollo de sus fortalezas, su sensibilidad y su capacidad de observación, así como la toma de decisiones adecuadas para su futuro.

**RECORDEMOS:**

Las familias de nuestras y nuestros estudiantes de CEBE:

- Suelen tener expectativas y metas relacionadas con la educación de sus hijas, hijos o familiares.
- Son actores educativos que ya cuentan con algunos recursos y habilidades propias.
- Son aliados muy importantes en el fortalecimiento de sentimientos de autoestima y seguridad de nuestras y nuestros estudiantes.
- Como docentes, necesitamos construir con las familias metas conjuntas de aprendizaje, para que, así, nuestro trabajo sea más efectivo.

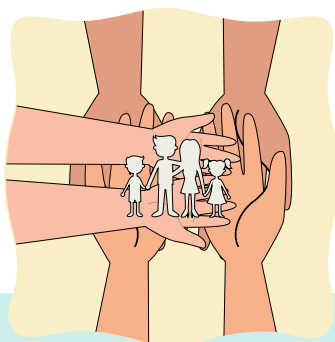
Adaptado de Minedu (2013)

1.1. ¿QUÉ ES EL ENFOQUE CENTRADO EN LA FAMILIA?

Para Leal (1999) —citado en Leal 2008—, el enfoque centrado en la familia (ECF), que surge en el marco del modelo social, no es una única estrategia ni un solo método para interactuar con las familias: es una filosofía general por la que las y los profesionales pueden ayudar a las familias a desarrollar sus puntos fuertes y a incrementar su sentimiento de competencia. Leal (2008) propone una intervención centrada en la colaboración entre las familias y las o los profesionales que la apoyan, con una nueva forma de comprender sus necesidades y una toma de decisiones conjunta, promoviendo, de esta manera, la transformación de sus roles.

La práctica centrada en la familia consiste en dar autoridad y en capacitar a las familias para que puedan actuar de modo efectivo dentro de sus contextos ambientales. El ECF entiende a la familia como una unidad de apoyo social que cría y protege a sus miembros, señala que el desarrollo está influenciado directa o indirectamente por los contextos familiar y ambiental de cada persona, y tiene como intención acompañar a la familia concentrándose en potenciar sus fortalezas y recursos para la toma de decisiones, buscando que puedan actuar efectivamente y lograr sus propios objetivos.

Además, el ECF propone entender que no hay un tipo de familia “mejor”, y plantea que las y los profesionales que la apoyan (en este caso, profesionales docentes y no docentes del CEBE) deben ofrecer sus servicios reconociendo y respetando las diferencias y características de cada familia sin juzgarla, lo cual permitirá estimular las fortalezas de sus integrantes, aumentar sus capacidades y, así, lograr familias empoderadas, cada quien desde el rol que le corresponde.



Tener un par de reuniones con tus familias, concentrarte en sus debilidades, escuchar sus preocupaciones sin considerarlas luego, entre otros puntos, son acciones que no garantizan un ECF. Este enfoque va más allá: busca identificar necesidades, recursos, fortalezas y apoyos mediante espacios en los que escuches sus aportes, emociones, dudas y sugerencias para tomarlos en cuenta, para permitirles que sean parte activa del proceso de planificación y que logren capacitarse para ganar autoridad, tomar decisiones y funcionar de manera eficaz.

Como podemos concluir, el Enfoque Centrado en la Familia (ECF), propone que la intervención se realice desde la colaboración entre las familias y los profesionales de CEBE, con la intención de coordinar, escucharse y tomar decisiones de manera conjunta, buscando una relación horizontal en la cual todos pueden aportar al desarrollo de estrategias.

Además, se mira a la familia como un sistema de apoyo, donde todos son incluidos para comprender sus necesidades y promover la transformación de sus roles y así desarrollar su autoridad y capacidad para actuar y tomar decisiones dentro de sus contextos ambientales.

El enfoque que **sí** es centrado en familia...

1. Coloca a la familia en el centro, incluida la persona con discapacidad.
2. Reconoce la importancia del contexto familiar en la vida de las personas.
3. Recibe y presta apoyo a todas y todos los miembros de la familia.
4. Se centra en los recursos, capacidades y fortalezas de la familia.
5. Establece una relación de colaboración entre las familias y las o los profesionales basada en el respeto y la confianza.
6. Escucha y considera las inquietudes, preocupaciones y planteamientos de las familias.
7. Promueve que la familia mantenga y aumente su red natural de apoyos y la capacita, promoviendo su liderazgo para que actúe de manera eficaz en su entorno.
8. Facilita apoyos a las familias para que puedan elegir y tomar decisiones de forma autónoma e informada
9. Estimula la colaboración de profesionales y familias en procesos de planificación, diseño y evaluación de estrategias y apoyos.
10. Planifica los apoyos atendiendo las prioridades de las familias.

El enfoque que **no** es centrado en familia...

1. Sitúa a la persona con discapacidad en el centro, y no a toda la familia.
2. No reconoce la importancia del contexto familiar en la vida de las personas.
3. Presta apoyos solo a la persona con discapacidad y no a toda la familia.
4. Se centra en los problemas, necesidades y dificultades de la familia.
5. Establece una relación desigual que valora solo la opinión de las y los profesionales como expertos, y juzga y critica a las familias (por ejemplo, reuniones informativas que se enfocan en la firma de documentos).
6. No escucha ni considera las inquietudes, preocupaciones y planteamientos de las familias.
7. Tiende a que la familia dependa de apoyos profesionales: no la capacita ni promueve su liderazgo para que actúe eficazmente en su entorno.
8. Elige los apoyos que las y los profesionales consideran que son mejores para las familias.
9. Las y los profesionales planifican, diseñan y evalúan estrategias y apoyos sin colaboración u opinión de las familias.

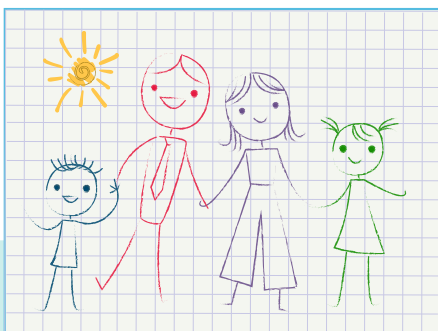
Adaptado de Plena Inclusión. Castilla y León (s. f.)

1.2. ¿QUÉ SINGULARIDAD TIENEN LAS FAMILIAS DEL CEBE?

Para poder responder esta pregunta, primero debemos considerar que en nuestra sociedad conviven distintas formas y tipos de familias. Las familias pueden tener mamá y papá, pero también podrían tener solo uno o ninguno de estos integrantes; las madres o padres pueden estar casados, solteros, divorciados, viudos, convivir o no; puede haber familias extensas que incluyan a abuelas y abuelos, tías y tíos; y existen familias muy pequeñas.

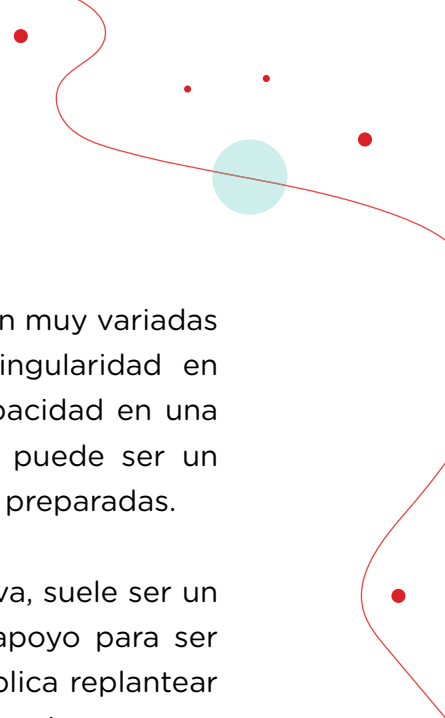
Lo importante es que la familia es un grupo de personas que comparten un proyecto de vida y de existencia en común, en el que se generan sentimientos de pertenencia y donde existe un compromiso personal entre sus integrantes (Rodrigo & Palacios, 1998).

Las y los integrantes de una familia también comparten un pasado, un presente y un futuro rodeado de tradiciones, valores, objetivos, creencias y prioridades influenciadas por los contextos social, histórico y ambiental en el que se desenvuelven, y en que las vivencias de cada integrante pueden afectar la dinámica y experiencia familiar, ya que esta funciona como una unidad, red o sistema de apoyo (Leal, 2008).



“La familia es el espacio donde se da respuesta a las necesidades de sus integrantes, y al mismo tiempo se genera, a través de un proyecto de vida familiar, la consecución de los sueños presentes y futuros de cada uno de sus integrantes y su proyección social”.

(Palacios, 2008)



Las familias de las personas con discapacidad también son muy variadas y diferentes entre sí. Sin embargo, comparten una singularidad en común: la noticia de que existe una condición de discapacidad en una o un integrante de la familia. Recibir esta información puede ser un acontecimiento inesperado para el cual difícilmente están preparadas.

Aceptar esta noticia, y la nueva situación que esto conlleva, suele ser un proceso complejo y doloroso, que requiere de mucho apoyo para ser afrontado de manera exitosa. Esta noticia inesperada implica replantear el proyecto de vida familiar y la existencia en común de sus integrantes, cambiando las expectativas y sueños que tenían, y enfrentando retos desconocidos y complicados en los aspectos emocional, social, económico y cultural.

Por ello, las necesidades de las familias de los CEBE son mucho más complejas que las de las familias que no tienen un integrante en condición de discapacidad.

1.3. ¿QUÉ NECESITAN LAS FAMILIAS DEL CEBE?

Enfrentarse a una sospecha o diagnóstico de discapacidad puede generar decepción, incertidumbre, desorientación y dolor, lo que afecta directamente las emociones, vínculos e interacciones de las familias que conviven con esta condición.

Según investigaciones recientes, la necesidad más relevante y prioritaria de las madres, padres, cuidadoras o cuidadores, u otros familiares, se relaciona con recibir información, orientación, asesoramiento, acompañamiento y contención emocional en las diferentes etapas del ciclo de vida de sus hijas, hijos o familiares, para comprender y aceptar los límites y alcances de la condición de discapacidad que transitan, y la influencia que esta tendrá en el logro de aprendizajes y en su vida futura.

Otra necesidad es la de contar con espacios de interacción entre familias que afrontan situaciones o retos similares, para conocer cómo es la crianza y formación de una hija, hijo o familiar con discapacidad. La empatía y la contención que se genera en estos espacios, donde las familias se sienten escuchadas y comprendidas, les permiten construir una red de apoyo para

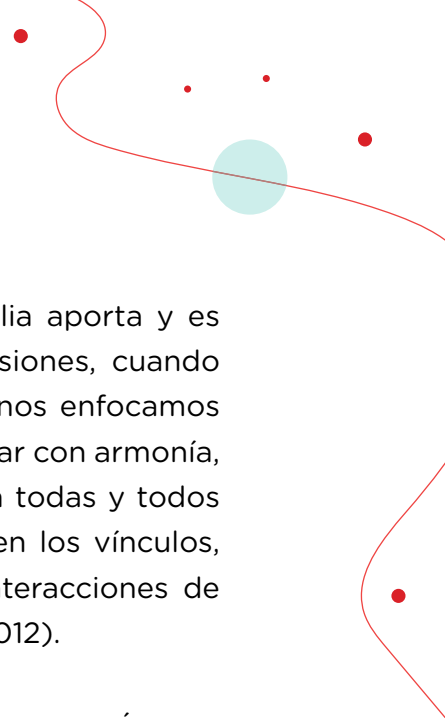
sentir que no están solas o solos, así como recibir ejemplos cercanos para gestionar mejor su situación. Estos espacios de interacción se pueden dar entre madres, padres, hermanas y hermanos, abuelas y abuelos, o cuidadoras y cuidadores.

También existen necesidades fundamentales para las familias, como el acceso a la atención médica; la coherencia entre los equipos interdisciplinarios o profesionales que les atienden; la inserción social de sus hijas, hijos, o familiares; su aceptación y no discriminación por parte de la sociedad; contar con apoyos para planificar y consolidar el proyecto de vida de sus hijas, hijos o familiares, así como su inclusión laboral; alcanzar una comunicación efectiva en el ámbito familiar y escolar, y recibir apoyo en áreas básicas como salud, movilidad y nutrición; establecer acuerdos en el hogar para la mejor convivencia entre los integrantes de la familia, entre otras (Núñez et al., 2012).



¿Qué necesitan las familias de los CEBE?

- Recibir información, orientación, asesoramiento, acompañamiento y contención emocional
- Espacios de interacción con familias que afrontan situaciones o retos similares
- Orientación para el acceso a la atención médica
- Coherencia entre los equipos interdisciplinarios o profesionales que les atienden
- Inserción e inclusión social, aceptación y no discriminación por parte de la sociedad
- Apoyo para planificar y consolidar el proyecto de vida de sus hijas e hijos, y su inclusión laboral
- Comunicación efectiva en los ámbitos familiar y escolar
- Apoyo en áreas básicas, como salud, movilidad o nutrición
- Establecer acuerdos en el hogar para la mejor convivencia entre los integrantes de la familia



Es importante recordar que cada miembro de una familia aporta y es parte del funcionamiento de la misma. En algunas ocasiones, cuando hay una o un integrante en condición de discapacidad, nos enfocamos únicamente en esa persona y olvidamos que, para funcionar con armonía, la familia necesita ser vista como un sistema en el cual a todas y todos se les considera importantes. De este modo se fortalecen los vínculos, el sentido de pertenencia, la respuesta asertiva y las interacciones de calidad para beneficio de cada integrante (Núñez et al., 2012).

Por ejemplo, cuando observamos la habilidad de una mamá para aprender a reconocer si el llanto de su bebé es de hambre o de sueño, los momentos de juego y risas que tiene una niña con su papá, o los cuidados y palabras de aliento que recibe una adolescente para terminar una tarea, encontramos evidencias del vínculo que se ha construido en el interior de una familia. De la misma manera, cuando una mamá, un hermano o un abuelo están agotados o experimentan un problema personal, no tienen la misma energía ni entusiasmo para responder o resolver las situaciones que se les presentan.

Consideramos, entonces, que las interacciones, las decisiones que se toman, las acciones y el cuidado de cada integrante en el interior de una familia tienen un impacto en la experiencia, el desarrollo y el crecimiento de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes en condición de discapacidad.

Por ello, Núñez et al. (2012) plantean mirar a la familia como unidad y sistema, y de este modo acompañar el estado emocional y el desarrollo de fortalezas para que se logren reducir y eliminar los obstáculos que atentan contra la salud y los vínculos intrafamiliares. Algunas sugerencias para ello son las siguientes:

- Generar estrategias para brindar orientaciones y cuidar la salud emocional de la o el cuidador directo (mamá, abuela, hermano, etc.)
- Proponer espacios de respiro y contención emocional (donde las familias puedan disfrutar de momentos agradables)

- Tener encuentros de intercambio con otras familias para compartir experiencias similares (la mejor contención viene de las familias que comparten la misma situación o vivencia)
- Estimular tiempos libres y de ocio para las familias (paseos, viajes cortos, celebraciones, intercambios deportivos, etcétera)



VEAMOS UN CASO PRÁCTICO



Juan y Raquel son papá y mamá primerizos y esperan a su primer hijo con mucha ilusión. Ya pensaron en su nombre, prepararon su habitación y soñaron juntos cómo será su vida cuando él sea grande.

Ignacio nació con parálisis cerebral infantil y sus padres se sorprendieron mucho. Les tomó un tiempo aceptar y comprender esta nueva situación no esperada, pero decidieron estar unidos y hacer todo lo posible por sacar adelante a su pequeño.

Ignacio es un niño alegre a pesar de las barreras que enfrenta. Sonríe a menudo, le gusta estar rodeado de personas y le entusiasma ir al parque y ver a niñas y niños.

Sin embargo, su vida transcurre entre hospitales y médicos. Su rutina se traduce en un horario establecido diariamente para que le realicen terapias y haga duros ejercicios. Por las mañanas debe asistir a terapias físicas y ocupacionales en el hospital, y la mayoría de las tardes recibe terapia de lenguaje en el centro de salud. En sus pocas tardes libres debe completar rutinas en casa designadas por los médicos y la terapeuta de lenguaje; para ello, la familia se turna para apoyarlo.

Al llegar la noche, Ignacio solo desea dormir por el cansancio que siente, y muchas veces hasta pierde el apetito. Todo esto ocasiona que falte constantemente a su escuela. Este ritmo de vida lo ha tenido durante casi toda su corta existencia, que ha sido de ocho años. Durante este tiempo, sus padres, seguros de que es lo mejor para Ignacio, se han dedicado a llevarlo a diferentes médicos y a probar distintas terapias y costosos tratamientos con el fin de obtener resultados y avances más alentadores, o al menos de creer que su hijo se está “rehabilitando”.

Muchas veces Ignacio les pide a sus padres, a su manera, que lo lleven a su escuela o al parque para estar con niñas y niños de su edad, y ellos responden: “Cuando mejores”. Las pocas veces que ha podido interactuar con niñas y niños de su edad han sido en los pasillos del hospital y del centro de salud, mientras esperaba su próxima terapia.

AHORA, LEE Y RESPÓNDETE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

- ¿Qué necesita la familia de Ignacio? ¿Cómo podrías acompañarla desde el enfoque centrado en la familia?
- ¿Cómo crees que la mamá y el papá de Ignacio se enfrentaron al diagnóstico de parálisis cerebral infantil de su hijo?
- ¿Cuáles son las fortalezas que puedes identificar en Ignacio y su familia?
- ¿Cómo podrías acompañar el estado emocional y el desarrollo de más fortalezas en la familia de Ignacio?



RECUERDA QUE...

Las familias son una red de soporte muy importante para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del CEBE. Como cuidadoras y cuidadores, las mamás, papás, hermanas/os, abuelas/os, tías/os u otros familiares también necesitan acompañamiento y soporte para entender sus emociones, para sentir seguridad, que se les escucha, y desarrollar fortalezas y competencias parentales.

1.4. ¿CUÁL ES EL ROL DEL CEBE EN EL TRABAJO CON LAS FAMILIAS?

Sabemos que en el CEBE donde te desempeñas necesitas de la colaboración de las familias de tus estudiantes; sin embargo, en no pocas ocasiones la relación con las mamás, papás, cuidadoras o cuidadores, u otros familiares, se construye sobre la base de los requerimientos y apoyos que solicitan las y los profesionales de la escuela. Y es lógico pedir el compromiso, la participación, el involucramiento y el apoyo a las familias, para así mejorar el proceso educativo de sus hijas e hijos. No obstante, será muy importante para el éxito de tu labor que primero seas tú y cada profesional del CEBE quienes ofrezcan y brinden ese apoyo, acompañamiento, contención emocional y orientaciones, sobre todo porque se trata de familias con necesidades muy específicas y apremiantes, que se relacionan con la condición de discapacidad que transitan.

Como se ha mencionado anteriormente, recibir la noticia de la discapacidad de una hija, hijo o familiar conlleva un proceso complejo de duelo y posterior aceptación que puede generar desgaste emocional y una crisis familiar profunda. Al CEBE y a sus profesionales, como agentes educativos que forman parte de este proceso, les corresponde brindar a las familias diversas opciones de participación en la vida escolar de sus niñas, los niños, adolescentes y jóvenes, además de espacios que les permitan comprender y reflexionar sobre sus relaciones intrafamiliares en un ambiente acogedor, de respeto, estableciendo vínculos afectivos de confianza y contención emocional.

Considerando que la necesidad o requerimiento más relevante y prioritario de las familias del CEBE se relaciona con recibir información, orientación, asesoramiento, acompañamiento y contención emocional en las diferentes etapas del ciclo de vida de sus hijas e hijos, el trabajo que realicen las y los profesionales docentes y no docentes de los CEBE con sus familias será de vital importancia para garantizar el adecuado desarrollo y logro de aprendizajes de las y los estudiantes.



AL CEBE LE CORRESPONDE...

- Ofrecer apoyo, acompañamiento y contención emocional a sus familias
- Brindarles diferentes opciones de participación en la educación de sus hijas, hijos o familiares
- Generar espacios de aprendizaje, diálogo y reflexión
- Aportar información, orientar, acompañar y asesorar de manera continua

Para promover una relación positiva entre el CEBE y sus familias, es importante que todas y todos los integrantes de la comunidad educativa ofrezcan un ambiente acogedor, de respeto y atención, en el cual, desde la primera persona que recibe a las y los estudiantes y a sus familiares en la puerta del CEBE hasta aquellas que estén a su lado durante su estadía en la escuela, demuestren con gestos y acciones su amabilidad y les brinden acompañamiento en su singularidad.

Además, se deben generar espacios para cultivar relaciones de confianza y cuidado desde un discurso y diálogo coherente y consistente, para que todas y todos puedan reconocerse como parte de la misma comunidad educativa, con una responsabilidad compartida (Ministerio de Educación, 2021d).



Para lograr relaciones de confianza y cuidado en el CEBE, se debe generar un ambiente acogedor y de respeto.

¿QUÉ APRENDIMOS EN EL CAPÍTULO 1?



- Que la familia y la escuela son responsables de acompañar el desarrollo afectivo, social y educativo de sus estudiantes. Por ello, es importante que construyan una relación positiva de respeto, empatía y cooperación que permita su participación activa.
- Que el ECF entiende a la familia como una unidad y se concentra en el desarrollo de sus fortalezas y recursos. Incluir y empoderar a las familias debe ser una prioridad de los CEBE en beneficio de sus estudiantes.
- Que las familias son muy variadas y diferentes entre sí, que cada familia es única y que no hay un tipo de familia “mejor”. Es importante acoger, aceptar y acompañar a cada familia desde sus características para generar oportunidades de desarrollo.
- Que trabajar con las familias no garantiza el ECF: para incluir este enfoque debe existir un trabajo colaborativo y conjunto entre familias y profesionales del CEBE donde se considere a todas y todos los integrantes de la familia y se les incluya de manera activa, promoviendo sus capacidades y su liderazgo.
- Que antes de pedir el apoyo de las familias debemos trabajar en la construcción de una relación de confianza y cercanía, brindando el acompañamiento y el soporte necesarios. Esta relación no se construye sobre la base de una lista de tareas que madre y padre deben desarrollar o construyendo espacios únicamente informativos.

- Que las familias suelen experimentar incertidumbre y sentirse desorientadas ante el diagnóstico de discapacidad, por lo que necesitan apoyo del CEBE para afrontarlo a través del cuidado de emociones, vínculos e interacciones intrafamiliares.
- Que existen necesidades fundamentales para las familias, como el acceso a la atención en salud, la coherencia entre los equipos interdisciplinarios que las atienden, la inserción social de sus hijas e hijos, su aceptación y no discriminación por parte de la sociedad, entre otras.
- Que todas y todos los integrantes de una familia son importantes y que las decisiones, acciones y cuidado de cada miembro impactan en la experiencia, el desarrollo y el crecimiento de las y los estudiantes.

Capítulo 2

COMPETENCIAS PARENTALES

Como señala la Ley General de Educación, la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Madres, padres, cuidadoras y cuidadores son responsables de proporcionar un trato respetuoso hacia sus hijos, haciendo valer sus derechos como personas, así como de participar y colaborar en el proceso educativo adecuado para el desarrollo de sus capacidades (Ley General de Educación N.º 28044, artículo N.º 54).

Además, recuerda que la familia es el espacio donde se construyen los sentimientos de pertenencia, identidad y seguridad de sus integrantes, por lo que debes tener en cuenta que su rol va más allá de garantizar los cuidados básicos de alimentación, vestimenta, salud y vivienda: también debe considerar el desarrollo integral en sus dimensiones física, cognitiva, comunicativa y socioemocional, a través del ejercicio de una maternidad y paternidad positivas basadas en el amor y el establecimiento de normas y límites, que favorezcan la autonomía y el sentido de responsabilidad.

La organización del trabajo con las familias del CEBE no debe basarse únicamente en las tareas que se les solicita o en la información que brindas a mamás y papás o a otros familiares de tus estudiantes, sino que debes construirla de manera que todas y todos asuman una participación activa que permita generar un sentimiento de equipo, de modo que cada quien tenga la misma posibilidad de compartir, preguntar y proponer.



El trabajo con las familias es una oportunidad para acompañar a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores, u otros familiares, en el desarrollo de **COMPETENCIAS PARENTALES** que les permitan fortalecer su rol y les ayuden a adquirir conocimientos y capacidades para actuar de manera asertiva y empática en las diferentes situaciones de crianza que se suelen presentar en el día a día con sus hijas, hijos o familiares.

2.1. ¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS PARENTALES?

Para Barudy y Dantagnan (2005), las competencias parentales son las capacidades prácticas que madres, padres, otros familiares o adultas y adultos referentes tienen para cuidar, proteger y educar a sus hijas, hijos o familiares, asegurándoles un desarrollo suficientemente sano.

Debemos considerar que la parentalidad está influenciada por el origen, la cultura y los contextos e historias de cada mamá, papá, familiar, cuidadora o cuidador. Eso quiere decir que las experiencias a lo largo de la vida, las propias dinámicas con nuestras familias, la crianza y educación que hayamos recibido, así como los contextos social y cultural, influyen en las competencias parentales que cada mamá, papá, familiar, cuidadora o cuidador posee.

Es importante saber que estas competencias parentales pueden ser modificadas o mejoradas en la medida en que se requiera y con los apoyos necesarios, de modo que se conozcan, adquieran y desarrollen nuevas capacidades que aporten a un comportamiento parental positivo para garantizar el bienestar de las y los estudiantes a través de programas o profesionales que colaboren con esta función.

Por otro lado, debemos mencionar que las competencias parentales se asocian con la parentalidad social (personas que asumen la crianza de la niña o niño), lo que hace una diferencia frente a la parentalidad biológica (madres y padres que procrean a la niña o niño).

Existen madres y padres que, aunque hayan procreado (padres biológicos), poseen incompetencias parentales y pocas habilidades para desempeñar esta función, con lo que ocasionan carencias y daños en sus hijas o hijos. Esta situación puede ser compensada con el apoyo de otras u otros adultos, cuidadoras o cuidadores significativos que, sin ser padres biológicos, logran satisfacer de manera integral las necesidades de las niñas o niños a su cargo, ejerciendo una parentalidad social responsable y positiva, como, por ejemplo, en el caso de una adopción o al acoger a una o un familiar. Es ahí cuando hablamos de una parentalidad social (Barudy y Dantagnan, 2005).



Las **COMPETENCIAS PARENTALES** son las capacidades prácticas que tienen las madres y los padres, familiares, adultas o adultos referentes para cuidar, proteger y educar a sus hijas, hijos o familiares, y asegurarles un desarrollo suficientemente sano.

2.2. ¿PARA QUÉ DESARROLLAR COMPETENCIAS PARENTALES EN LAS FAMILIAS DEL CEBE?

El desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del CEBE está influenciado tanto por el entorno familiar como por el social en que se desenvuelven. Las decisiones que toman y las acciones que realizan sus mamás, papás, cuidadoras y cuidadores, u otros familiares que los apoyan, así como los estilos de crianza que tienen y sus modos de resolver las diferentes situaciones cotidianas que se presentan, moldean el tipo de relaciones y apegos, de roles y funciones, e incluso los aprendizajes, ejerciendo un impacto directo en el desarrollo integral de las y los estudiantes del CEBE.

Las competencias parentales que poseen o que puedan desarrollar familiares, cuidadoras o cuidadores de las y los estudiantes del CEBE beneficiarán en gran medida el adecuado desarrollo integral de sus hijas, hijos o familiares. Si las familias satisfacen las necesidades de desarrollo y aprendizaje de sus integrantes de manera flexible, oportuna y con afecto, se convierten en un gran aporte para un sano crecimiento.

Por otro lado, la falta de competencias parentales de madres, padres, cuidadoras y cuidadores, u otros familiares, puede afectar negativamente a las y los estudiantes del CEBE, ya que toda acción de crianza negligente o equivocada tendrá consecuencias en lo social, afectivo y cognitivo, y podría originar baja autoestima, dependencia, inseguridad y problemas de adaptación o para la adquisición de hábitos, normas y reglas, limitando o anulando el desarrollo de potencialidades y afectando las oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de autonomía.



El proceso de aprendizaje para ejercer como “madres” o “padres” (parentalidad biológica o social) está determinado por la propia experiencia de cada persona como hija o hijo, por la historia personal de vida, por los contextos social, cultural y económico.

La posibilidad que tienen el CEBE y sus profesionales de acompañar el desarrollo de competencias parentales en sus familias es una valiosa oportunidad para que estas desarrollen nuevas formas de relacionarse con sus hijas, hijos o familiares, de tomar decisiones y de generar nuevas estrategias para actuar en beneficio de ellas y ellos.

Es por esto que desde esta guía de orientaciones te proponemos que, como profesional del CEBE, y con el apoyo de tu equipo interdisciplinario, planifiques y busques espacios adecuados para desarrollar competencias parentales en las familias de tus estudiantes, ya que ello contribuirá a su desarrollo integral y al logro de aprendizajes.

En las próximas páginas te presentaremos la escala de parentalidad positiva propuesta por Gómez y Muñoz (2014), para que puedas conocer y priorizar las competencias parentales que es preciso desarrollar durante el trabajo con tus familias.

VEAMOS DOS CASOS PRÁCTICOS

CAMILA:

Camila es una niña de cinco años de edad, y tiene un diagnóstico de discapacidad intelectual severa. Actualmente está matriculada en el nivel inicial de un CEBE.

Sus padres se sienten tristes porque ella se muestra callada y temerosa. La sobreprotegen mucho y tienen bajas expectativas con respecto a los aprendizajes que podría lograr. La cuidan en demasía y no permiten que interactúe con niñas y niños de su edad por miedo a que se enferme o a que no la acepten.

Camila se entusiasma mucho cuando escucha música. Ella trata de bailar, pero sus padres se limitan a darle el celular y ponerle allí videos de música durante largo tiempo.



MANUELA:

Manuela también es una niña de cinco años de edad, y, al igual que Camila, tiene un diagnóstico de discapacidad intelectual severa. Actualmente está matriculada en el nivel inicial de un CEBE.

Sus padres, a pesar de enfrentar muchos miedos, están decididos a incluir socialmente a su pequeña, y buscan constantemente las mejores alternativas para contribuir al desarrollo de sus potencialidades, ya que tienen altas expectativas para ella.

Manuela es alegre, vivaracha y muy sociable. Ella demuestra mucho interés por la música y el baile, y por ello sus padres la han matriculado en un taller de danza moderna para que aprenda a bailar con niñas y niños de su edad, lo que favorece su inclusión social.



AHORA, LEE Y RESPÓNDETE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

- ¿Qué diferencias encuentras entre ambos casos?
- ¿Qué decisiones positivas consideras que han tomado los padres de Manuela con respecto a su crianza?
- ¿Qué decisiones negativas consideras que han tomado los padres de Camila con respecto a su crianza?
- ¿Cómo crees que afectan al desarrollo de Manuela las decisiones de sus padres?
- ¿Cómo crees que afectan al desarrollo de Camila las decisiones de sus padres?
- ¿Qué podrías hacer para acompañar a las familias de Manuela y Camila a partir de las características y competencias parentales que demuestran?

2.3. ¿QUÉ COMPETENCIAS PARENTALES DEBEMOS DESARROLLAR EN LAS FAMILIAS DEL CEBE?

La escala de parentalidad positiva elaborada por Gómez y Muñoz (2014) propone cuatro áreas de competencias parentales:



A continuación, analizaremos las áreas mencionadas, sus componentes y la descripción de cada componente:

COMPETENCIA	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
Vincular	• Mentalización • Sensibilidad parental • Calidez emocional • Involucramiento	Dirigida a promover un estilo de apego seguro y un adecuado desarrollo socioemocional.
Formativa	• Estimulación del aprendizaje • Orientación y guía • Disciplina positiva • Socialización	Dirigida a favorecer el desarrollo, el aprendizaje y socialización.
Protectora	• Garantías de seguridad física, emocional y psicosexual • Cuidado y satisfacción de necesidades básicas • Organización de la vida cotidiana • Búsqueda de apoyo social	Dirigida a cuidar y proteger adecuadamente, resguardando necesidades de desarrollo humano, garantizando derechos y favoreciendo la integridad física, emocional y sexual.
Reflexiva	• Anticipación de escenarios vitales relevantes • Monitoreo de influencias en el desarrollo • Metaparentalidad o automonitoreo parental • Autocuidado parental	Dirigida a pensar acerca de las influencias y trayectorias de la propia parentalidad para monitorear las prácticas parentales actuales y evaluar el curso del desarrollo.

Adaptado de Gómez y Muñoz (2014)

2.3.1. COMPETENCIA PARENTAL VINCULAR

Para Bornstein y Putnick (2012), citado por Gómez, E. & Muñoz, M. (2014), son los conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas de crianza cotidianas que favorecen el apego seguro y el desarrollo socioemocional de niñas y niños, permitiéndoles regular sus emociones y proteger su salud mental a lo largo de la vida. Estas competencias están conectadas con la variedad de conductas que utilizan madres, padres, cuidadoras y cuidadores, u otros familiares para relacionarse, involucrarse y comunicarse a través de miradas, palabras, afecto, gestos, juegos o la cercanía emocional positiva.

La competencia vincular nos invita a reconocer el tipo de interacciones y relaciones que se construyen a través de la sensibilidad parental, que es la capacidad que tienen las y los adultos para observar las señales comunicativas que ofrecen las niñas y los niños, e interpretarlas adecuadamente, de forma que puedan ofrecer respuestas sensibles, oportunas y pertinentes.

A continuación, te presentamos los componentes de la competencia vincular y la descripción de cada componente:

COMPETENCIA	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
Vincular	Mentalización	Es la capacidad de madres, padres o cuidadoras y cuidadores para reflexionar y observar su propia experiencia parental y la de sus hijas e hijos, así como su apertura al cambio, al descubrimiento y a las emociones, lo que permitirá que la o el niño controle sus reacciones emocionales interpersonales y afectivas.
	Sensibilidad parental	Es la interpretación adecuada de las señales de las niñas y los niños. Esto permite brindarles una respuesta sensible y sin demora, lo que les ayuda a reconocer lo que necesitan o sienten.
	Calidez emocional	Es la demostración de afecto y el buen trato hacia las niñas y los niños, lo cual favorece su desarrollo socioemocional. Puede evidenciarse en los cuidados diarios mediante gestos, miradas, tono de voz o tacto.
	Involucramiento	Es la actitud de madres, padres o cuidadoras y cuidadores de dar atención, de estar dispuestas o dispuestos, de tener conexión y de participar activamente en las actividades diarias de las niñas y los niños. Ello permitirá fortalecer el vínculo y mejorar el desarrollo infantil y la calidad de vida familiar.

VEAMOS UN CASO PRÁCTICO

Rafael tiene hambre. (Surge una necesidad.)



Está molesto y llora. (Requiere atención.)



Su abuelita lo observa, reconoce rápidamente lo que sucede y le dice: “Veo que ya tienes hambre. ¡Ven, vamos a buscar juntos algo para comer!”. (Se genera gratificación.)



Rafael le sonríe a su abuela mientras sostiene la cuchara en la mano. (Se desarrolla la confianza.)



AHORA, LEE Y RESPÓNDETE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

- ¿Qué pasaría si la abuela no atiende o no reconoce el llanto de Rafael?
- ¿Qué podría suceder en el desarrollo socioemocional de Rafael si cada vez que llora nadie atiende su llanto ni lo acompaña?
- ¿Cómo se vería afectado el vínculo de Rafael con su abuela si ella no promoviera un estilo de apego seguro?
- ¿Cómo crees que se desarrolla una niña o un niño a quien constantemente se ignora porque es “difícil” de criar y no cumple con las expectativas de su familia?

Cuando aparece una necesidad en una niña o un niño (sueño, hambre, incomodidad por un pañal sucio, etc.), intentará comunicar de alguna manera que requiere atención (con el llanto, con gestos, con movimientos, entre otros). Cuando esta necesidad es resuelta y la o el adulto responde de manera acertada y adecuada, se generan sentimientos de satisfacción y una relación de confianza entre ambas personas.

Por el contrario, cuando la niña o el niño no obtienen ninguna respuesta, o si la respuesta es inadecuada o insatisfactoria, las necesidades no se ven cubiertas y se generan sentimientos de insatisfacción, así como una relación de desconfianza y problemas de vínculo entre ambas personas.

La competencia parental vincular se construye a partir de la calidad de las respuestas que la o el adulto significativo (madre, padre, familiar, cuidadora o cuidador) brinda a su niña o niño. La sensibilidad para observar, reconocer, tomar conciencia de las señales e interpretar la situación, así como la capacidad de una pronta respuesta, apropiada, coherente y cariñosa, permiten que se origine calma y se fortalezca el vínculo entre ambos, y se vaya construyendo un apego seguro.



En el caso de las familias de niñas o niños con discapacidad, desarrollar la competencia vincular es sumamente importante, ya que, al transitar las familias por una noticia inesperada y muchas veces dolorosa, construir vínculos sanos y un apego seguro se convierte en una tarea más compleja.

2.3.2. COMPETENCIA PARENTAL FORMATIVA

Son los conocimientos, habilidades y acciones cotidianas que madres, padres, familiares o cuidadoras y cuidadores poseen para favorecer el desarrollo, el aprendizaje y la socialización de sus hijas, hijos o familiares. Se refiere a las prácticas de crianza didácticas o cognitivas; es decir, estrategias y actividades que se realizan para estimular, involucrar y ayudar a niñas y niños a comprender el entorno, interpretar el mundo externo, observar, imitar y aprender (Bornstein y Putnick, 2012).

A continuación, te presentamos los componentes de la competencia formativa y la descripción de cada componente:

COMPETENCIA	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
FORMATIVA	Estimulación del aprendizaje	Es la capacidad de reconocer las habilidades y necesidades de aprendizaje de las hijas y los hijos para desarrollarlos y ponerlos en práctica. Incluye identificar espacios, tiempos y materiales oportunos para la estimulación del aprendizaje.
	Guía, orientación y consejo en diversos momentos de la vida	Es la capacidad de usar la observación, la escucha activa y el conocimiento sensible de las hijas y los hijos para acompañar, modelar y reforzar de manera constante sus aprendizajes.
	Definición de normas y hábitos mediante una disciplina positiva	Es la capacidad para regular y conducir el comportamiento de las hijas y los hijos mediante la anticipación, la explicación, la negociación y las consecuencias desde el respeto y buen trato, considerando su etapa de desarrollo, sus características y el contexto.
	Socialización o preparación para vivir en sociedad	Es la capacidad de favorecer el proceso de socialización, que se inicia en el núcleo familiar. Esas primeras experiencias influyen en el modo en que las niñas y los niños se relacionan con las demás personas y se preparan para trasladar lo aprendido a otros espacios: escuela y comunidad. En el caso de que exista discapacidad, es muy importante la socialización para su plena inclusión.

VEAMOS UN CASO PRÁCTICO:

Mario vive solo con su mamá. Ella acompaña muy de cerca el desarrollo de su hijo. Conoce sus necesidades, gustos y preferencias. (Reconoce y acepta a su hijo.)



Todos los días, después de almorzar y asearse, hay un momento para que jueguen juntos. Hoy van a armar un rompecabezas. Ella sabe de la importancia de la interacción y el juego para estimular a su hijo. (Reconoce habilidades e intereses para estimular el aprendizaje.)



Su mamá comienza, para guiarlo. También lo felicita y lo alienta para que lo intente, e intercambian turnos para colocar las piezas. (Modela y guía el aprendizaje para potenciar habilidades.)



Dentro de la rutina, su mamá también incluye algunas responsabilidades adecuadas para desarrollar la autonomía de Mario; por ejemplo, dejar el espacio en orden después de jugar o colocar los individuales en la mesa antes de comer. (Brindarle la oportunidad de participar preparándolo para la vida en sociedad.)



AHORA, LEE Y RESPÓNDETE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

- ¿Por qué es importante que la mamá de Mario conozca sus habilidades y necesidades de aprendizaje?
- ¿Cómo se vería afectado el desarrollo de Mario si su mamá no destinara tiempo para estimular y motivar el aprendizaje?
- ¿Cómo se vería afectado el desarrollo de Mario si su mamá lo obligara a realizar actividades que no disfruta, y si no se respeta su desarrollo o se adaptan a él?
- ¿Por qué es importante que la mamá acompañe el aprendizaje guiándolo desde el ejemplo y le brinde oportunidades de participación?

Mario disfruta de jugar con su mamá; se siente observado, escuchado y respetado, lo que le ayuda a desarrollar su seguridad y autoestima. A veces le resulta difícil armar el rompecabezas y se frustra, pero su mamá lo acompaña con palabras de aliento y lo motiva a seguir intentando. Al final, siempre logra hacerlo y ese es su momento más feliz: se muestra satisfecho y orgulloso. “¡Yo lo hice!”, exclama con una sonrisa.

La competencia formativa está directamente relacionada con todas aquellas acciones que realizan las familias para generar y acompañar los espacios de aprendizaje. Esta competencia les permite reconocer las necesidades de su hija o hijo para estimular el desarrollo de sus habilidades. La familia, a su vez, funciona como una mini sociedad donde niñas, niños, jóvenes y adolescentes tienen la oportunidad de aprender que participar, ser escuchados y que su voz, sus intereses e ideas son importantes y deben ser respetadas, es un derecho que les pertenece. Es entonces que la competencia formativa nos muestra cómo madres, padres, cuidadoras y cuidadores u otros familiares son modelo y guía, son quienes anticipan, explican, acompañan y regulan el comportamiento por medio de la disciplina positiva y el amor para vivir en sociedad.



Ten en cuenta que hay muchas formas de estimular el aprendizaje. Las propuestas que tenemos en el CEBE como profesionales docentes y no docentes son nuestra especialidad y pueden servir de sugerencia para las familias, pero debemos respetar que las mamás, papás y cuidadoras o cuidadores también tienen formas y estrategias valiosas para lograrlo.

En ocasiones las familias no poseen mucho tiempo para ello, es preferible priorizar espacios con interacciones de calidad antes que el desarrollo de materiales o sesiones complejas. Por ejemplo: juegos para aprender reglas, tomar turnos durante un juego para conversar, generar espacios de expresión artística como bailar, cantar o pintar, leer cuentos u otros. El disfrute y el vínculo que se crean durante este momento son algo muy importante para el desarrollo de nuestras y nuestros estudiantes.

2.3.3. COMPETENCIA PARENTAL PROTECTORA

De acuerdo con Gómez y Muñoz (2014), son los conocimientos, habilidades y prácticas parentales cotidianas y de crianza que protegen el desarrollo de niñas y niños, garantizando sus derechos y resguardando su integridad física, emocional y sexual.

Esta competencia considera la seguridad del espacio físico donde se desenvuelve, las posibilidades y límites de su exploración y su estimulación ambiental, así como la supervisión y protección frente a los riesgos que pueda enfrentar.

A continuación, te presentamos los componentes de la competencia protectora y la descripción de cada componente:

COMPETENCIA	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
PROTECTORA	Cuidados cotidianos	Es la capacidad de acompañar y atender las necesidades básicas de la niña o el niño (sueño, higiene, aseo personal, vestuario, alimentación, etc.) tomando en cuenta sus características, necesidades, ritmos, preferencias, las barreras que enfrenta, los apoyos que requiere, etcétera.
	Garantías de seguridad	Es la capacidad de proteger el desarrollo físico y emocional de la niña o el niño, haciendo uso de espacios seguros (libres de peligros) y observando las interacciones con otras personas para evitar cualquier tipo de maltrato, negligencia o abuso, promoviendo una convivencia saludable que favorezca su desarrollo.
	Organización de la vida cotidiana	Es la capacidad de establecer rutinas diarias para la niña o el niño que le anticipen situaciones o acontecimientos, generándole así predictibilidad y seguridad, y reduciendo las tensiones en el día a día. Una vez establecidas rutinas en el hogar y en la escuela, será importante usar apoyos para comunicar a la niña o al niño algún cambio en la rutina, para así evitarle el estrés tóxico.
	Búsqueda de apoyo social	Es la capacidad de identificar, acceder y utilizar el soporte que brindan las redes familiares, sociales o institucionales a las familias; por ejemplo, OMAPED, CONADIS, ESSALUD, MIDIS, APAFA O CONEI.

VEAMOS UN CASO PRÁCTICO

La familia de Ana está atravesando una situación compleja: sus papás se están separando. Antes de la separación, a Ana la bañaba siempre su papá, y ahora él no está en casa. (Cambios importantes en casa; la rutina de Ana se ve afectada.)



Su mamá aún no logra organizarse, por lo cual puede pasar varios días sin recibir un baño. Incluso algunos días permanece con la misma ropa. (No se protegen su integridad física ni su necesidad de higiene.)



Sus papás no saben cómo manejar la situación y no le han contado nada; piensan que no lo va a entender y que seguramente no se dará cuenta. (No existe explicación o anticipación para Ana.)



Ana está irritable, se frustra con facilidad y no logra descansar bien por las noches, por lo que suele quedarse dormida durante las primeras horas en el CEBE en una colchoneta que le ofrece su profesora. (Su calidad de sueño, su desarrollo emocional y su predisposición para el aprendizaje se ven afectados.)



AHORA, LEE Y RESPÓNDETE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

- ¿Por qué es importante cubrir las necesidades básicas: sueño, higiene, aseo, alimentación, vestimenta y salud?
- ¿Cómo se ve afectado el desarrollo de Ana con la situación que afrontan sus papás?
- ¿En qué sentido podría afectarse su integridad física o emocional?
- ¿Qué recomendación les darías a los papás de Ana para que desarrollen su competencia parental protectora?

Los acontecimientos, las relaciones y los espacios que pertenecen al contexto cercano de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes tienen una influencia directa en su desarrollo, y pueden actuar en su beneficio o serles perjudiciales. Por ello, las decisiones que se toman en el interior de una familia, y el modo en que se abordan y resuelven los conflictos o diferentes situaciones, son aspectos de vital importancia para garantizar su bienestar.



Para garantizar la seguridad física de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del CEBE, se debe contemplar que el hogar sea un espacio libre de riesgos, donde se pueda jugar libremente, donde el movimiento pueda ser espontáneo, sin sobreprotección, y donde exista la posibilidad de que desarrollen su autonomía sin ponerse en peligro, reduciendo aquello que pueda significar un riesgo.

Del mismo modo, se deben garantizar estrategias que consideren su bienestar emocional a través de preguntas y explicaciones que correspondan a su edad y al tipo de barrera que afrontan, para lo cual se pueden utilizar cartillas de emociones y acompañar acciones con palabras empáticas que validen la emoción, como estas: “Sé que estás molesto”, y destinar espacios de calma en el hogar o en la escuela.

Recuerda que el mejor modo para que las niñas y niños aprendan a gestionar sus emociones es tener adultas y adultos que les sirvan de ejemplo y que les guíen a comprender aquello que están experimentando.

2.3.3. COMPETENCIA PARENTAL REFLEXIVA

Son los conocimientos, habilidades y prácticas parentales cotidianas y de crianza que permiten pensar sobre la propia parentalidad, así como identificar la influencia, trayectoria, aciertos y errores, pudiendo monitorear y evaluar el desarrollo de la niña y el niño para retroalimentar, reparar o replantear las propias competencias parentales.

Se relaciona con la oportunidad que tienen las familias para reflexionar sobre su historia personal y familiar. Esta capacidad de mirarse y reflexionar ayudará a cada integrante de la familia a procesar experiencias pasadas y presentes, permitiendo el desarrollo de mejores estrategias para vincularse y resolver las diferentes situaciones que se presentan.

Esta competencia acompaña el desarrollo y aprendizaje de las demás competencias parentales —vincular, formativa y protectora—, ya que facilita la reflexión acerca del rol de madre, padre, familiar, cuidadora o cuidador, del sentir y de la propia percepción de parentalidad, para una mejora continua.

A continuación, te presentamos los componentes de la competencia reflexiva y la descripción de cada componente:

COMPETENCIA	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
REFLEXIVA	Anticipación	Es la capacidad de formar una actitud reflexiva y de autoconocimiento de los propios límites, favoreciendo la gestión de las emociones y la capacidad de preparar alternativas de acción.
	Monitoreo de las influencias	Es la capacidad de utilizar los contextos familiar y social para encaminar las decisiones que toman las familias y, en consecuencia, establecer un proyecto de vida familiar adecuado para todas y todos los integrantes de la familia.

COMPETENCIA	COMPONENTES	DESCRIPCIÓN
REFLEXIVA	Metaparentalidad	Es la capacidad de madres, padres, cuidadoras y cuidadores, u otros familiares, para mirarse ellas y ellos mismos y reflexionar acerca de su propia vida, cómo se sienten desde su rol, cómo evalúan la relación que tienen con su familiar con discapacidad, cómo está su vínculo, entre otros puntos, para continuar mejorando y efectuar los cambios que sean necesarios.
	Autocuidado parental	Es la capacidad de la familia de cuidarse a sí misma para favorecer la salud física y mental de sus integrantes, algo necesario para desempeñar adecuadamente la parentalidad.

VEAMOS UN CASO PRÁCTICO

Delia vive con su esposo y con sus tres hijos. Santiago es el hijo mayor, tiene ocho años y nació con síndrome de Down. Además, están los mellizos, que tienen tres años. El trabajo de su esposo está lejos, por lo que suele salir muy temprano y volver cuando los niños ya están dormidos. (Delia asume muchas responsabilidades durante el día.)



Los papás de Delia viven cerca, por eso ella les pide ayuda para que jueguen con los niños, de forma que ella pueda avanzar con sus tareas. (Delia reconoce sus límites y busca una solución.)

Hoy los abuelos no pudieron ir a ayudarla. Delia les anticipó a los niños que no irían sus abuelos y que necesitaba de su colaboración para preparar el almuerzo y mantener la casa en orden. (Delia comunica el cambio, anticipa y organiza.)

En un momento, los niños corrían por el patio mientras Delia lavaba la ropa. Sin darse cuenta, voltearon una batea y todo cayó al piso. Delia perdió la paciencia y les gritó muy fuerte. Santiago se asustó y se puso a llorar. (Delia pierde la paciencia y reacciona bruscamente ante un evento inesperado.)

Luego hizo una pausa, se tomó un momento para respirar y reconocer cómo se estaba sintiendo. Estaba cansada y agobiada por todo lo que había hecho ese día; se sentía cansada. (Delia reconoce que algo pasa y decide reflexionar sobre lo ocurrido.)

Ella se dio cuenta de su error. Sabía que gritarles no era la solución y volvió para pedirles disculpas y abrazar a Santiago. Les pidió con amabilidad y firmeza que la ayuden a limpiar y recoger el desorden. (Delia tiene la capacidad de autoevaluar su comportamiento, pide disculpas sinceras y motiva a los niños a solucionar el problema.)

También les contó que estaba cansada y que necesitaba tomarse un momento a solas. Fue unos minutos al baño y puso su canción favorita, la escuchó y la cantó hasta sentirse mejor. (Delia reconoce que necesita un momento para volver a la calma; si ella no está bien, no podrá acompañar positivamente a sus hijos.)

Delia recobró la calma y pudo regresar con sus hijos para terminar el día satisfactoriamente. Cuando ya estuvieron dormidos, se recostó sobre el sillón y decidió descansar, pues tuvo un día difícil. (Delia reconoce sus límites y prioriza su salud emocional y física.)

AHORA, LEE Y RESPÓNDETE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

- ¿Por qué es importante que Delia tome una pausa para reconocer lo que sucede?
- ¿Qué podría pasar si Delia no pidiera ayuda a los abuelos de sus hijos? ¿Qué podría pasar si cada vez que hubiera un problema ella perdiera la paciencia y les gritase a sus hijos?
- ¿Cómo crees que impacta a Santiago y a los mellizos ver que su mamá reconoce su error, pide disculpas y busca una solución?

Cuando Delia identifica que está cansada, molesta e impaciente, y se toma unos minutos para reconocer sus emociones o para buscar una solución que le genere calma (como respirar o escuchar unos minutos su canción favorita), está generando un espacio de toma de conciencia, de reflexión y comprensión para sí misma y para sus hijos. Solo al reconocer las emociones como parte natural de la experiencia humana podemos entender que sentir tristeza, molestia o cansancio es tan válido como sentirse feliz o emocionado.

Cuando las cuidadoras o cuidadores son capaces de reconocer que reaccionaron bruscamente o de forma inapropiada, y reconocen su error, también se origina un espacio de aprendizaje, de disculpa y reparación. Podrá explicarle a su hija o hijo lo que sucedió y aprender juntos cómo hacerlo diferente desde el respeto y la disciplina positiva. Es importante que mamás, papás y cuidadoras o cuidadores reconozcan sus límites y sus necesidades de descanso, ocio o acompañamiento emocional, pues así podrán darles acompañamiento desde el bienestar.



El desarrollo de las competencias parentales es necesario para fortalecer las capacidades de mamás, papás, cuidadoras o cuidadores, u otros familiares que crían y educan. De este modo lograrán ofrecer mejores oportunidades de desarrollo físico, cognitivo y emocional a sus hijas e hijos.

Desde el trabajo con las familias del CEBE proponemos desarrollar las competencias parentales: vinculares, formativas, protectoras y reflexivas.

Tengamos en cuenta que nuestro punto de partida siempre deben ser el vínculo, las relaciones afectuosas, la salud emocional de nuestras y nuestros estudiantes y la calidad de las interacciones, ya que es crucial para su desarrollo en los demás ámbitos de la vida. Te sugerimos empezar por desarrollar la competencia vincular durante los talleres para familias, y más adelante continuar con las demás.

¿QUÉ APRENDIMOS EN EL CAPÍTULO 2?



- Que el trabajo con las familias es una oportunidad para acompañar a las madres, padres, cuidadoras y cuidadores u otros familiares en el desarrollo de competencias parentales que les permitan fortalecer su rol y les ayuden a adquirir conocimientos y capacidades para actuar de manera asertiva y empática en las diferentes situaciones de crianza que se suelen presentar en el día a día con sus hijas, hijos o familiares.
- Que las competencias parentales son las capacidades prácticas que tienen las madres y los padres, otros familiares o adultos referentes, para cuidar, proteger y educar a sus hijos, hijas o familiares, y asegurarles un desarrollo suficientemente sano.
- Que desarrollar competencias parentales permite ampliar y fortalecer la capacidad de las mamás, papás, cuidadoras y cuidadores u otros familiares, para decidir y actuar en beneficio de sus hijas, hijos o familiares, de manera empática, flexible y acertada.
- Que como profesional de CEBE, y con el apoyo de tu equipo interdisciplinario, planifiques y busques espacios adecuados para desarrollar competencias parentales en las familias de tus estudiantes, ya que ello contribuirá a su desarrollo integral y al logro de aprendizajes.

- Que la escala de parentalidad positiva propuesta por Gómez y Muñoz (2014) propone cuatro áreas de competencias parentales: la competencia parental vincular, la competencia parental formativa, la competencia parental protectora y la competencia parental reflexiva.
- Que la competencia parental vincular son los conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas de crianza cotidianas que favorecen el apego seguro y el desarrollo socioemocional de niñas y niños, permitiéndoles regular sus emociones y proteger su salud mental a lo largo de la vida.
- Que la competencia parental formativa son los conocimientos, habilidades y acciones cotidianas que las madres, padres, otros familiares o cuidadoras y cuidadores, poseen para favorecer el desarrollo, aprendizaje y socialización de sus hijas, hijos o familiares.
- Que la competencia parental protectora son los conocimientos, habilidades y prácticas parentales cotidianas y de crianza que protegen el desarrollo de los niños, garantizando sus derechos y resguardando su integridad física y emocional.
- Que las competencias parentales reflexivas son los conocimientos, habilidades y prácticas parentales cotidianas y de crianza que permiten pensar sobre la propia parentalidad, así como identificar la influencia, trayectoria, aciertos y errores, pudiendo monitorear y evaluar el desarrollo de la niña y el niño para retroalimentar, reparar o replantear las propias competencias parentales.



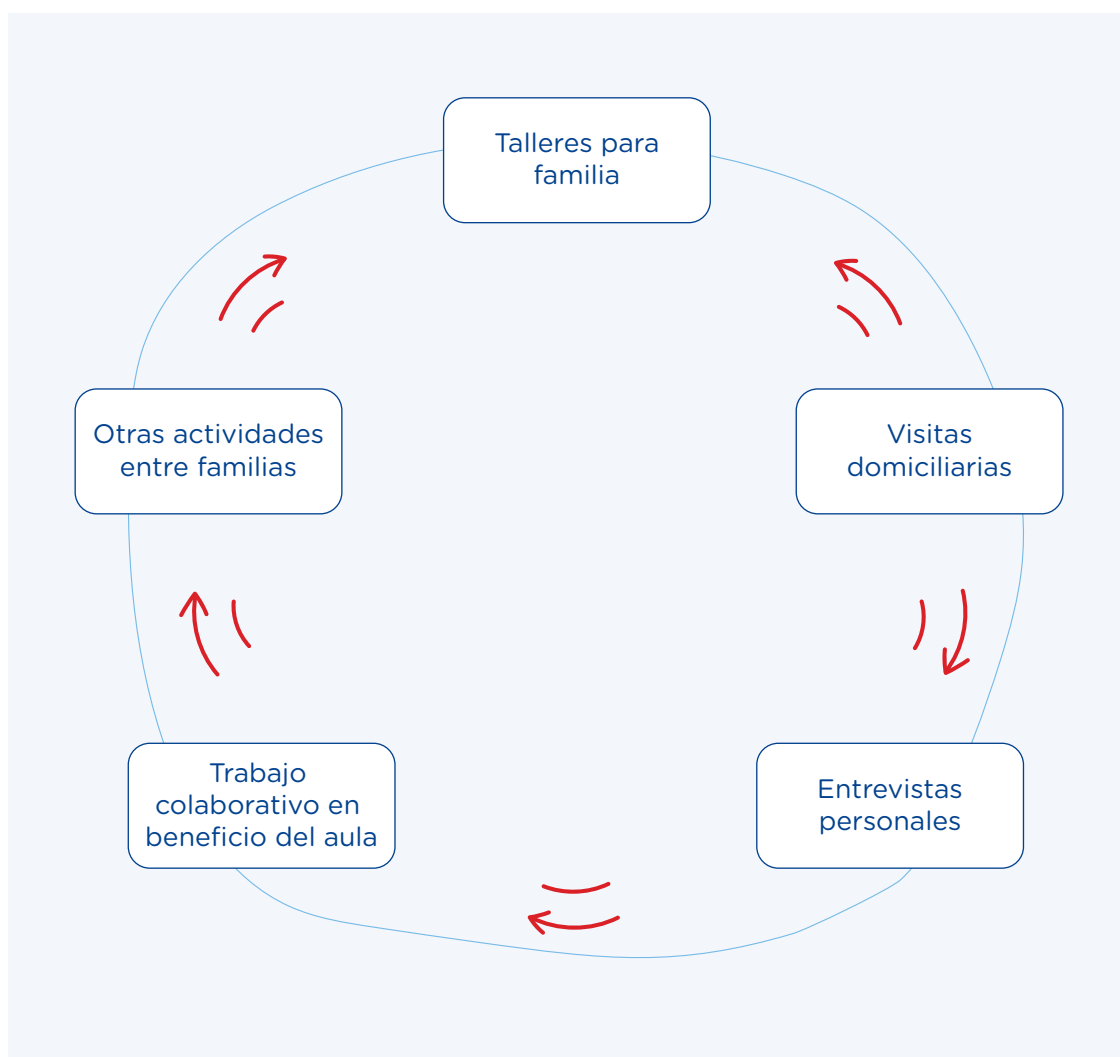
Capítulo 3

LA PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO CON LAS FAMILIAS DE LOS CEBE

La planificación del trabajo con las familias de los CEBE es importante para asegurar el desarrollo de los aprendizajes de las y los estudiantes. Por ello, es necesario pensar en las acciones que podríamos realizar para fortalecer a las familias en su rol. Recordemos que el trabajo de tutoría en la modalidad de educación básica especial es con las familias, y si deseamos que algunas situaciones mejoren en el aula con las y los estudiantes, debemos trabajar con ellas de manera individual y grupal.

En este sentido, sugerimos pensar en las siguientes estrategias:

Planificación del trabajo con las familias



Nota. Adaptada de *La planificación en la Educación Inicial. Guía de orientaciones* (p. 64), por Dirección de Educación Inicial, Dirección General de Educación Básica Regular, Ministerio de Educación del Perú, 2019.

Antes de profundizar en el desarrollo de cada una de estas estrategias, es necesario recordar que el trabajo con familias debe ser flexible y contextualizado. Conocer a las familias del aula debe ser nuestro punto de partida, saber cómo es el contexto donde se desenvuelven, las relaciones con las personas con que conviven, las actividades o rutinas en el hogar, la influencia de la persona cuidadora, e inclusive la forma de organización familiar y los desafíos que enfrentan como familias nos permitirá tomar decisiones apropiadas para el trabajo a realizar, ya sea de manera conjunta o individual, brindándoles los apoyos necesarios a través de estrategias que fortalezcan sus competencias parentales.

Para ello, las y los profesionales docentes y no docentes debemos aproximarnos a las familias desde una actitud de respeto y con una intención genuina de querer conocerlas, haciendo a un lado los estereotipos, prejuicios e ideas de que hay un tipo de familia “mejor” que otro. De este modo, generaremos una relación de confianza, así como un trabajo conjunto gratificante que facilite resolver situaciones del día a día, respetando las diferencias, mejorando el vínculo y aprendiendo a resolver juntos sus dudas, conflictos y temores.

Esta información, acerca de las familias, puede ser recogida a través de:

- La entrevista que proponemos para la elaboración del informe psicopedagógico
- Durante las entrevistas que se tienen para la entrega de los informes de progreso
- Desde espacios de entrevistas específicas dirigidas a conocer a cada familia

Y deben permitirnos averiguar sobre:

- El clima familiar
- Las prácticas de crianza
- La seguridad en el hogar
- Las necesidades de la familia
- Las oportunidades de aprendizaje que tienen los estudiantes en el hogar

Desarrollar el PERFIL PARENTAL DE CADA FAMILIA es clave para que nuestro acompañamiento como CEBE sea coherente con las necesidades de las familias y para que podamos potenciar de manera exitosa el desarrollo de las competencias parentales.

Algunas preguntas que podemos realizar para recoger información sobre las competencias parentales de las familias son las siguientes:

COMPETENCIA	COMPONENTES
Competencia Parental Vincular	• ¿Cómo te sientes de ser mamá/papá de (nombre del hijo/hija)? • ¿Aceptas a tu hija/hijo tal como es? ¿Cómo lo demuestras? • ¿Cuáles son los gustos e intereses de tu hija/hijo? • ¿Qué expresiones de cariño hay entre los miembros de la familia? ¿Cómo demuestran que se aman? • ¿Qué sucede cuando tu hija/hijo llora, se queja o necesita de ti? ¿Qué le dices, cómo lo calmas o acompañas? • Cuando alguien se enfada o hay un problema, ¿cuál es la reacción? ¿cómo se resuelven los conflictos?
Competencia Parental Formativa	• ¿Conoces las habilidades y necesidades de tu hija/hijo? • ¿Cómo le ayudas a desarrollar sus potencialidades? • ¿Qué espacios de juego y aprendizaje comparten juntos? • ¿Brindas oportunidades para que asuma responsabilidades y desarrolle su autonomía? ¿Cuáles? • ¿Has puesto límites en el hogar? ¿Cuáles? ¿Cómo? • ¿Se preocupan de enseñar con el ejemplo? • ¿Cómo es la dinámica familiar? ¿Quiénes y cómo se toman las decisiones? ¿Tienden a ser autoritarios, permisivos o combinan firmeza y cariño?
Competencia Parental Protectora	• ¿Cómo proteges la integridad física y emocional de tu hija/hijo? • ¿Tu casa es un espacio seguro para el desarrollo de tu hija/hijo? ¿cómo se evidencia? • ¿Si observas un maltrato hacia su hija/hijo? ¿Qué haces? • ¿Cómo organizas el día con tu hija/hijo? • ¿Tu hija/hijo tiene rutinas? ¿Cuáles son? • ¿Cómo le avisas o anticipas los cambios? • ¿Cómo cubres las necesidades básicas de higiene, alimentación, vestimenta, sueño de tu hija/hijo? • ¿Cómo es el momento del baño y vestimenta? • ¿Cómo es el momento de la alimentación? • ¿Cómo es el momento de dormir? • ¿Pides ayuda cuando tienes dudas o necesitas apoyo? ¿a quién?
Competencia Parental Reflexiva	• ¿Sueles reflexionar acerca de cómo estás criando a tu hija/hijo? • ¿Cuándo te sientes triste, cansado, abrumado, pides ayuda? • ¿Cómo? ¿A quiénes? • ¿Cuentas con una red de apoyo en caso de crisis o emergencia? ¿Quiénes forman parte de esta red de apoyo? • ¿Conoces tus límites? ¿Eres capaz de manejar el estrés en situaciones de crisis? • ¿Cómo te calmas cuando una situación te sobrepasa? • Si gritaste, hablaste fuerte o reaccionaste bruscamente, ¿hablas de lo que pasó? ¿pides disculpas? ¿cómo buscas reparar la situación?

SITUACIÓN PRÁCTICA: CATALINA



Catalina es una adolescente de 14 años con discapacidad intelectual. Es conversadora y risueña, disfruta escuchar música y bailar junto a su familia. Ella vive con su mamá y su papá, que tienen una pequeña tienda hace varios años y destinan mucho tiempo a atender su negocio.

Aun cuando sus padres no están, se aseguran de que siempre haya alguien para acompañar a Catalina. Cuando pasan tiempo juntos, son cariñosos con ella, le hablan con amabilidad e intentan hacer actividades que le gusten como contarle historias antes de dormir. Sin embargo, le brindan pocas oportunidades para que realice sus actividades cotidianas con autonomía porque temen que se accidente o no logre hacerlas bien.

Si bien quieren mucho a su hija y la llenan de afecto con abrazos o palabras cariñosas, no confían en que ella pueda hacer muchas cosas. Algunas veces Catalina se molesta por ello, pero en otras ocasiones piensa que verdaderamente ella no puede hacer nada sola y deja que hagan las cosas por ella.

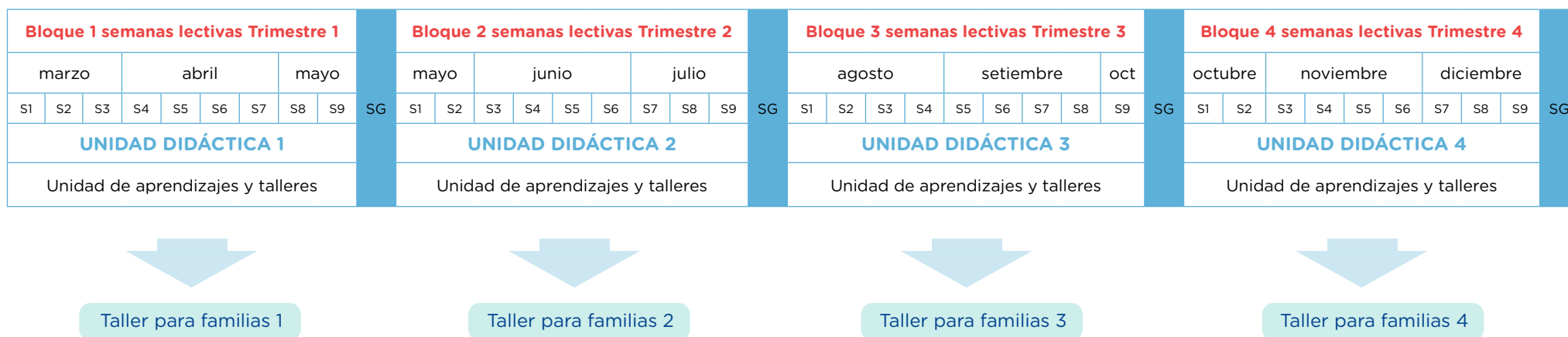
Como observamos en la situación práctica, la familia de Catalina es cariñosa, su familia se asegura de transmitirle lo mucho que la quieren, y tienen una relación positiva con ella, sin embargo, son sobreprotectores, tienen una imagen pobre y bajas expectativas acerca de las capacidades y habilidades que Catalina puede desarrollar, lo cual implica un riesgo y peligro para el desarrollo de su autoestima y autonomía.

En esta situación práctica, vemos que la competencia parental vincular es una fortaleza, pero la competencia formativa es deficiente, ya que sus padres no desarrollan en Catalina aprendizajes que le servirán para su vida futura de adulta, lo cual afecta negativamente el desarrollo integral de su hija. Por ello, conocer el PERFIL PARENTAL DE LA FAMILIA es importante para identificar las competencias parentales que debemos trabajar durante los talleres para familias.

A continuación, veamos una a una las estrategias sugeridas para la organización del trabajo con las familias del CEBE:

3.1. LOS TALLERES PARA FAMILIAS

Cuando mencionamos los TALLERES PARA FAMILIAS, nos referimos a aquellos talleres que cada docente, responsable de un aula del CEBE, debe desarrollar con sus familias, con una frecuencia de al menos un taller por cada trimestre (o bloque de nueve semanas lectivas), considerando que podrían ser más de cuatro talleres a lo largo del año escolar, dependiendo de las características y necesidades del grupo de familias que conforman el aula.



Los temas que se desarrollen durante los talleres, deben responder a las necesidades específicas de nuestro grupo de familias, las cuales previamente deberemos haber recogido como se indicó anteriormente en esta guía.

Cabe resaltar, que el objetivo principal de cada taller será el de apoyar, acompañar y contener a las familias, promoviendo su participación activa y su involucramiento en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes, mediante el desarrollo de competencias parentales.

Los talleres para familias permiten también que las y los profesionales docentes y no docentes del CEBE se acerquen a ellas a través del intercambio de saberes y prácticas dirigidas a aclarar sus principales dudas, expectativas y demandas, relacionadas al vínculo, cuidado, protección y educación de sus hijas e hijos, desde un enfoque participativo y dinámico que permite el aprendizaje a través de la experiencia en un ambiente afectivo, donde todas y todos tengan la posibilidad de compartir sus ideas, sentimientos, propuesta de solución y/o conclusiones sin ser juzgados.

Recordemos que los talleres están dirigidos a las familias de cada aula, y que se considera como familia a cualquier persona que desarrolla el rol de “adulto cuidador” del estudiante que enfrenta barreras para el aprendizaje, esto quiere decir que incluye no solo a quienes tienen un vínculo sanguíneo, sino a aquellos que hayan asumido la responsabilidad de la atención y/o cuidados de la niña, niño, adolescente o joven.



Recuerda que las familias tienen saberes previos y prácticas de crianza y cuidado que utilizan desde que las niñas y niños viven sus primeras experiencias en el hogar. Es importante conocer dichos saberes y prácticas para asegurarnos de respetar y valorar su experiencia previa. Así sabrán que las actividades educativas están conectadas con ellas y ellos, y que son consideradas como punto de partida para construir nuevos aprendizajes.

A continuación, compartimos algunos aspectos importantes y necesarios para el desarrollo de los talleres para familias:

- Para construir una relación cercana y positiva con las familias, debe generarse un espacio seguro, esto quiere decir que las mamás, papás, cuidadoras y cuidadores u otros familiares, deben ser libres de expresarse sin sentirse juzgados.
- Los talleres deben propiciar el compartir de ideas, sentimientos, experiencias y dudas, con la seguridad de que aquello que suceda en el taller será utilizado solo para fines educativos y pedagógicos, en beneficio de las y los estudiantes. Se deben asegurar condiciones de confidencialidad y seguridad, así como de privacidad y respeto a la situación de cada familia.
- Los talleres deben orientarse a desarrollar competencias parentales y empoderar a las familias desde un enfoque dinámico y vivencial, donde mamás, papás, cuidadoras y cuidadores u otros familiares, tienen muchas posibilidades de participar y de “aprender haciendo”, lo que les permitirá reflexionar, fortalecer sus capacidades y mejorar sus estrategias para regresar a casa con prácticas de crianza positivas, asegurando el bienestar familiar.

Evitar talleres tipo “charla” o “discurso”, así como espacios donde las familias solo asumen un rol de receptores o espectadores y se llenan de información sin posibilidades de poner en práctica lo que queremos que aprendan. Como profesionales del CEBE debemos asegurarnos de que las familias tengan mayores herramientas para la acción, por ello el aprendizaje vivencial y a través de la experiencia es crucial.

PROTOCOLO PARA EL DESARROLLO DEL TALLER

ANTES DEL TALLER:

- Identifica el perfil parental de tus familias y sus necesidades más urgentes.
- Define la temática a abordar, orientada a empoderar a tus familias y desarrollar sus competencias parentales.
- Identifica a los profesionales no docentes (equipo interdisciplinario) que te apoyará durante el taller (por ejemplo, la psicóloga del CEBE).
- Define el día, la hora y el espacio donde se desarrollará el taller, considera la disponibilidad de tus familias para escoger el día y el horario más adecuados.
- Realizar la convocatoria con tiempo y de manera oportuna, envía una invitación que despierte el interés y la expectativa de tus familias.

DURANTE DEL TALLER:

- Respeta los horarios establecidos de inicio y fin del taller.
- Registra la asistencia de las familias participantes.
- Recibe a las familias con amabilidad desde el inicio y genera un espacio acogedor y de disfrute durante el desarrollo del taller.
- Utiliza un tono de voz amable y cordial, mírales a los ojos cuando les hables y hazles saber que están siendo escuchados.
- Comparte claramente el o los objetivos del taller desde el principio del mismo, y recalca la importancia de la participación activa de los asistentes.

- Con respecto a aspectos teóricos del taller, comparte solo la información más relevante para dar soporte a los aprendizajes, pero prioriza los espacios vivenciales, de aplicación práctica de lo aprendido.
- Genera muchas oportunidades de dinámicas y juegos para “aprender haciendo” y asegúrate que las familias hayan logrado aprender nuevas estrategias y herramientas para aplicar en casa.
- Entrega material impreso que pueda ser de utilidad; comparte información que puedan seguir revisando en casa. Asegúrate que el material sea claro, conciso y de ágil lectura.

DESPUÉS DEL TALLER:

- Evalúa la satisfacción de tus familias en relación al taller: ¿fue de utilidad? ¿se sintieron cómodos? ¿las dinámicas y juegos les permitieron desarrollar aprendizajes? ¿qué nuevas estrategias aprendieron para relacionarse con sus hijas/hijos? Si te es de utilidad puedes recoger esta información mediante una encuesta de satisfacción.
- Monitorea o realiza seguimiento a tus talleres, ¿cómo están aplicando tus familias en casa lo aprendido? ¿les sirvió en su día a día como familias? Puedes pedir evidencias a través de fotos, videos, o preguntando qué cambios han observado luego de pasados unos días o semanas.

VEAMOS UN EJEMPLO DE CÓMO PLANIFICAR UN TALLER PARA FAMILIAS:



DATOS GENERALES:

Nombre del CEBE:

Aula:

Tema del taller: Desarrollo de la competencia parental vincular

Objetivo(s):

- Que las familias del aula puedan conocer la importancia del vínculo.
- Desarrollar estrategias que permitan generar mejores vínculos con sus hijas, hijos o familiares.

Duración: 2 horas aprox.

N.º de familias invitadas: 08

DURACIÓN	ACTIVIDADES	MATERIALES
5 min	Recepción de los participantes al taller: Recibe a las familias con una actitud amable, salúdalas e invítalas a pasar. Ofrece la lista de asistencia para que puedan registrarse. El espacio debe estar limpio y organizado, de preferencia coloca las sillas en círculo o semicírculo para que todas y todos puedan verse a los ojos. Ten a mano todos los materiales que vas a necesitar durante el desarrollo del taller.	Lista de asistencia Lapicero

DURACIÓN	ACTIVIDADES	MATERIALES
15 min	Presentación y bienvenida: El docente (o profesional no docente) que modera el taller debe saludar con entusiasmo a las familias. Comparte el tema del taller e invita a tus familias a saludarse y presentarse con una dinámica: Por ejemplo, dinámica del fósforo: - Todas y todos forman un círculo - El moderador inicia la dinámica para explicar cómo será la presentación: toma la caja de fósforos y enciende uno - Mientras el fósforo está encendido comparte algunos datos sobre él o ella: nombre, color favorito, comida favorita u otro - En algunos casos el fósforo durará un tiempo muy corto, invita a los participantes a hablar rápido y a disfrutar de lo impredecible, permite que se rían y que sea un momento espontáneo. - Si el fósforo se apaga, es momento de pasar la caja a otra persona para que se presente. - Al finalizar la ronda pueden recordar los nombres y volver a las personas que no tuvieron mucho tiempo para presentarse. Nota: Siempre genera un espacio de juego y disfrute que permita romper el hielo y fomente una actitud positiva desde el inicio del taller.	Caja de fósforos
5 min	Presentación de los objetivos del taller: Invita a las familias a sentarse y comparte los objetivos del taller, recuerda hablar en un lenguaje claro y sencillo. - Que las familias del aula puedan conocer la importancia del vínculo - Desarrollar estrategias que permitan generar mejores vínculos con sus hijas, hijos o familiares Nota: Coloca los objetivos de manera visual para que las familias puedan observarlos. Pueden estar escritos en un papelote o en cartillas.	Papelote Plumones Cinta adhesiva

DURACIÓN	ACTIVIDADES	MATERIALES
10 min	Recojo de saberes previos: Siempre es importante saber qué conocen las familias sobre el tema propuesto. Construir los aprendizajes juntos es importante para que sea significativo. Realiza algunas preguntas: - ¿Han escuchado hablar del vínculo? ¿Qué es? - ¿Por qué es importante tener un buen vínculo o un vínculo positivo con nuestras hijas, hijos o familiares? - ¿Cómo se construye el vínculo? Notas: • Es importante transmitir a los participantes, que no hay una respuesta buena o mala, promueve la idea de que están aprendiendo juntos y es importante la participación de todas y todos. • Puedes invitar a responder estas preguntas en parejas y luego compartir con todo el grupo las respuestas. • Puedes escribir las respuestas en papelotes o tarjetas de cartulina o pedir a algún voluntario que asuma este rol.	Papelote o tarjetas de cartulina Cinta adhesiva Plumones gruesos
15 min	Juego en parejas: Es momento de jugar, buscamos que a través de experiencias y dinámicas las familias puedan reflexionar y aprender haciendo. Cuéntales que van a jugar para descubrir cómo funciona eso del vínculo. • Pídeles que se agrupen en parejas con una persona que no conozcan, deben colocarse frente a frente. • Diles que van a seguir las consignas que indiques. Consignas: - Mirarse a los ojos durante un minuto sin decir nada - Juntar espalda con espalda, solo uno de los participantes comparte algo sobre algo sobre sí mismo - Pararse uno detrás de otro como si formaran una fila, esta vez es el turno de la otra persona de compartir algo de su vida. Y mientras uno habla, el otro tararea una melodía o canción. - Tener alguna atención de cuidado con el otro. Por ejemplo: atarle los zapatos, peinarle, acomodarle el saco u otro (solo uno), ambas personas deben turnarse para hacerlo. - Mirarse nuevamente a los ojos durante 1 minuto. Ahora invítales a conversar en parejas sobre lo ocurrido: - ¿Cómo se sintieron durante la dinámica? - ¿Qué fue lo que más les gustó? ¿Qué fue lo que menos les gustó? - ¿Qué relación crees que tenga esto con la construcción del vínculo?	Papelote Plumones Cinta adhesiva

DURACIÓN	ACTIVIDADES	MATERIALES
30 min	Dinámica grupal: juego de roles Invita a las familias a colocarse en círculo nuevamente y cuéntales que realizarán un juego grupal. - Los participantes pueden organizarse en grupos de mínimo 03 participantes y máximo 06 - En esta ocasión realizarán un juego de roles y deberán representar algunas situaciones - Entrega por escrito a cada grupo, un papel con una situación, es importante que las situaciones sean diferentes Por ejemplo: - Una familia donde un niño llora y nadie le hace caso - Una familia donde todas y todos se tratan con respeto y cariño - Una familia donde comparten juegos juntos - Una familia con muchos problemas donde todo se resuelve a gritos - Brinda al menos cinco minutos para que puedan ponerse de acuerdo, practicar y organizar su representación - Anímales a salir al frente y compartir su actuación con el grupo - Felicita y motiva al grupo a celebrar con aplausos a los participantes	Papeles con situaciones por escrito
20 min	Reflexionamos juntos: Invita a las familias a conversar sobre las dinámicas experimentadas: ¿Qué observamos en las diferentes representaciones? ¿Cómo es la relación de esta familia? ¿Cómo creen que se estén sintiendo sus integrantes? ¿Cómo creen que se construye una relación, un vínculo positivo? ¿Qué podemos hacer con nuestras hijas, hijos o familiares para construir un vínculo positivo? Durante este momento también podemos compartir aspectos teóricos de manera muy breve y ayudar a generar algunas conclusiones. Por ejemplo, decir que: - El vínculo es la relación que se establece entre dos personas - El vínculo que generamos con otras personas puede ser positivo y beneficioso o puede dañarla y afectar negativamente - Mirar a los ojos, escuchar con atención, compartir momentos de juego, generan cercanía y bienestar en nuestros hijos, fortaleciendo la relación de confianza y seguridad. - El vínculo positivo se basa en el respeto y cariño, lo que fomenta la autoestima y el desarrollo integral de la niña o niño	Papelote Plumones Cinta adhesiva



DURACIÓN	ACTIVIDADES	MATERIALES
20 min	Cierre: Para finalizar el taller, es importante recoger el sentir de los participantes, así como las nuevas herramientas que se llevan. • ¿Cómo nos hemos sentido durante el taller? • ¿Qué aprendimos? • ¿Qué acciones voy a implementar en casa desde el día de hoy? Permite que todas y todos se expresen libremente. Te compartimos algunas ideas: – Pueden compartir de forma oral con todo el grupo – Escribirlo en tarjetas para pegarlas en la pizarra – Anotarlo en un papelote – Otra estrategia que consideres oportuna También puedes motivarles a realizar acuerdos o compromisos que podrás monitorear o hacerles seguimiento más adelante.	Papelotes o tarjetas
	Actividad de extensión: Entrega a las familias algún material impreso y/o virtual complementario como lecturas, enlaces web, videos, audios, etc. que permitan continuar ampliando los aprendizajes logrados. Compartir también, a manera de boletín o infografía impresa la información y estrategias más importantes del taller.	Material impreso y/o virtual
	Los días o semanas posteriores al taller: Monitorea si las estrategias aprendidas han sido aplicadas. Conversa de manera individual con las familias a través de mensajes, llamadas o durante alguna reunión pactada sobre la utilidad del taller y los cambios que pudo implementar en el hogar. Si es necesario pide fotos, videos o recoge testimonios que te ayuden a conocer las mejoras y los cambios realizados por las familias.	

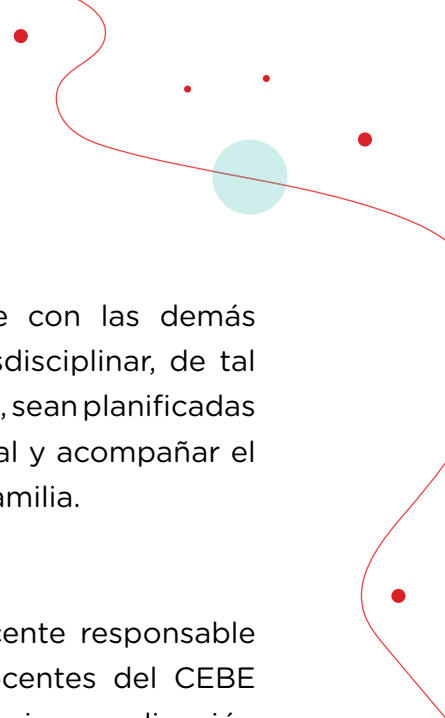
3.2. LAS VISITAS DOMICILIARIAS



Las visitas domiciliarias permiten a los docentes y otros profesionales del CEBE, conocer de manera cercana y directa el contexto y entorno familiar de las niñas, niños, adolescentes o jóvenes, con la finalidad de brindar orientaciones a las familias para que las y los estudiantes puedan seguir desarrollando competencias en el hogar, fortaleciendo así el rol y participación activa de las madres, padres, cuidadoras y cuidadores u otros familiares involucrados en su desarrollo integral.

Las visitas domiciliarias constan de al menos dos visitas anuales a los hogares, una a principio del año escolar y la otra unos meses después, para realizar el seguimiento de los acuerdos establecidos en la primera visita.

Se deben priorizar las visitas domiciliarias a las y los estudiantes más vulnerables, cuyos entornos familiares necesiten las orientaciones y el acompañamiento de las y los profesionales del CEBE, ya sea porque las niñas, niños, adolescentes y jóvenes no asisten con regularidad al CEBE y corren riesgo de abandonar el sistema educativo, porque las familias carecen de competencias parentales adecuadas, porque la o el estudiante corre algún tipo de riesgo físico o emocional, u otras razones que se consideren acordes con este tipo de estrategia.



Es importante que, en esta estrategia, al igual que con las demás intervenciones del CEBE, se priorice el abordaje transdisciplinar, de tal manera que las actividades propuestas durante las visitas, sean planificadas de manera colaborativa para brindar soporte emocional y acompañar el desarrollo de competencias de la o el estudiante y su familia.

En este sentido:

- Las visitas pueden ser realizadas tanto por el docente responsable del aula, como por las y los profesionales no docentes del CEBE (psicólogos, tecnólogos médicos, terapeutas), previa coordinación interna para definir los propósitos prioritarios de cada visita desde un enfoque transdisciplinario.
- Es importante priorizar a las y los estudiantes que no asisten con regularidad al CEBE, cuyas familias no participan de los talleres para familias u otras actividades institucionales, y a aquellas familias que por sus características y las de sus hijas e hijos podrían presentar mayores dificultades o se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo.
- Se considera oportuno realizar, a cada familia priorizada, al menos dos visitas domiciliarias durante el año. La primera permitirá recoger información y conocer el contexto del estudiante y su entorno familiar como punto de partida para plantear el acompañamiento durante el año. La segunda visita, permitirá monitorear o hacer seguimiento de los acuerdos establecidos, y evaluar los progresos de la familia en relación a las competencias parentales que han podido ir desarrollando con el apoyo del CEBE.
- La o el profesional del CEBE, que realice las visitas domiciliarias, debe ser respetuoso y cuidadoso, contar con una planificación de la visita, y con los materiales o recursos educativos necesarios para trabajar con las familias, siendo importante que muestre a las y los adultos responsables, cómo continuar desarrollando aprendizajes en sus hijas e hijos. Si es necesario, se le facilitará a la familia recursos impresos, material didáctico, concreto, audiovisual, etc., para que refuercen competencias en el hogar.

A continuación, te damos sugerencias de los que debes considerar en la primera visita domiciliaria, y luego en la segunda:

DURANTE LA PRIMERA VISITA DOMICILIARIA:

- Valora el contexto familiar, observa y registra cómo está organizada la dinámica familiar, quienes son los principales cuidadoras y cuidadores de la niña, niño, adolescente o joven, evalúa la seguridad de los espacios de la casa, la organización de los horarios, el uso de apoyos, las relaciones entre los integrantes de la familia; no olvides identificar y prevenir situaciones de riesgo físico y psicológico, violencia, abuso, maltrato, negligencia, entre otras situaciones de alarma. Promueve el uso de técnicas de disciplina no violentas (disciplina positiva), la comunicación y participación de todas y todos los miembros de la familia.
- Identifica los factores de riesgo y determinantes sociales que puedan estar afectando negativamente el desarrollo de la niña, niño, adolescente o joven, así como también identifica y promueve factores protectores que favorezcan el adecuado desarrollo y logros de aprendizaje de la o el estudiante, pon atención a las competencias parentales que hayan desarrollado o deban desarrollar las madres, padres, cuidadoras y cuidadores u otros familiares. Prevé la deserción escolar en caso detectes alguna posibilidad de que el estudiante abandone el sistema educativo.
- Si es necesario, recoge información que ayude a complementar la evaluación psicopedagógica del estudiante (por ejemplo, la entrevista inicial a la familia), ya que esta información servirá para completar su informe psicopedagógico y su Plan Educativo Personalizado - PEP, lo cual le permitirá a la docente responsable del aula, planificar experiencias de aprendizaje pertinentes.
- Establece algunos acuerdos por escrito con las familias, indícales que a lo largo del año escolar se hará un seguimiento de sus avances y logros en el desarrollo de competencias parentales, organización y dinámica familiar, apoyo en cuanto al desarrollo de aprendizajes de la o el estudiante, entre otros. Recuerda que luego de la visita domiciliaria es necesario identificar fortalezas y debilidades del contexto familiar, y establecer un plan de acción para lograr mejoras en la dinámica familiar.

DURANTE LA SEGUNDA VISITA DOMICILIARIA:

- Monitorea y evalúa los avances de las familias en cuanto al desarrollo de competencias parentales y el cumplimiento de los acuerdos establecidos en la primera visita, ¿qué mejoras trajeron para la o el estudiante los cambios realizados en la dinámica familiar?
- Transmite tranquilidad a las familias, acompáñalas y escúchalas, de manera que puedan sentirse apoyadas y contenidas emocionalmente en el proceso de desarrollo de sus competencias parentales y de competencias y habilidades de sus niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Continúa con el reto de empoderar a las familias y cuidadoras y cuidadores en su rol como primeros educadores, reafirmando su compromiso, reforzando el desarrollo de sus competencias parentales y brindándoles estrategias para una crianza y disciplina positivas.
- Entrega materiales y recursos educativos (como, por ejemplo: recursos impresos de Aprendo en Casa, útiles escolares, material didáctico, lecturas, estrategias, etc.) para continuar con el desarrollo de actividades y experiencias de aprendizaje en el hogar. Recuerda que deben ser actividades prácticas y funcionales.
- Verifica que la organización y el clima familiar sean adecuados. Desarrolla nuevos acuerdos por escrito, y define los siguientes pasos a seguir (plan de acción), como, por ejemplo: el establecimiento de rutinas, de espacios adecuados, de horarios y de una estructura favorable en el hogar, alentando la interacción afectuosa entre los integrantes de la familia.

PROTOCOLO PARA LAS VISITAS DOMICILIARIAS EN EL CEBE

Antes, durante y después de las visitas domiciliarias, se sugiere considerar el siguiente protocolo:

ANTES DE LA VISITA DOMICILIARIA:

- Planifica la visita domiciliaria. Esto constituye la base para la realización exitosa de la misma, ya que en esta etapa se decide la pertinencia y finalidad de la visita. Reúnete con el equipo interdisciplinario del CEBE. La visita la puede realizar el docente de aula, sin embargo, por la carga laboral que posee, debido a la atención grupal a sus estudiantes, será más factible que la realice el psicólogo o un tecnólogo médico del CEBE. Indistintamente de quien realice la visita, esta se debe planificar de manera colegiada y desde el enfoque transdisciplinario, considerando el objetivo de la misma, los recursos y materiales educativos a utilizar, las actividades a desarrollar, el material impreso o concreto que se entregará a las familias, etc.
- Asegúrate de contar con el directorio actualizado de las familias, confirma la dirección exacta del hogar y las referencias para su rápida ubicación. Coordina previamente la fecha y hora de la visita domiciliaria, explícale a la familia el objetivo de la visita y solicítale un permiso o consentimiento para asistir a su hogar. Un día antes de la visita trata de confirmarla. En caso no logres coordinar o acordar la visita con la familia, pero consideras que es sumamente necesaria, puedes realizar la visita sin aviso (visita inopinada).

DURANTE LA VISITA DOMICILIARIA



- Si lo consideras necesario, puedes portar, de forma visible, un documento que te identifique como profesional del CEBE (por ejemplo, un fotocheck) o una constancia de autorización para la visita expedida por el director o directora.
- Dirígete a los integrantes de la familia con amabilidad y escúchalos con atención para generar un clima de confianza y construir un vínculo positivo; esto es importante porque ello puede determinar la actitud negativa o positiva de la familia y su disposición durante el desarrollo de la visita.
- Explica claramente a la familia el objetivo de la visita y muéstrales los documentos donde registrarás la información, según el tipo de visita, manifestando que ello será de utilidad para la mejora de los aprendizajes de su hija, hijo o familiar. Si lo consideras útil puedes llevar un cuaderno de campo para registrar la información recogida y/o una ficha para las visitas domiciliarias como la que te mostramos al final de este protocolo.
- Utilizar el cuaderno de campo para registrar información precisa y detallada de la visita, y solicita al familiar responsable del estudiante firmar los acuerdos establecidos en la ficha para las visitas domiciliarias, como una constancia de la visita y acompañamiento realizado, allí se pueden consignar también orientaciones específicas para la familia.

- Si deseas recoger evidencia fotográfica o en video de las actividades realizadas, solicita permiso a la familia para hacerlo. Este material permitirá mostrar de manera visual, los cambios que pueden incorporar en casa a favor del logro de aprendizajes de su niña, niño, adolescente o joven, (por ejemplo: cómo transformar y organizar los espacios del hogar para su bienestar, como señalar dichos espacios, etc.).

DESPUÉS DE LA VISITA DOMICILIARIA

- Evalúa, si es posible desde el equipo interdisciplinario, si se cumplió la planificación establecida y los objetivos planteados para la visita. Revisen los acuerdos tomados, para su posterior seguimiento, y de ser necesario, planifiquen los objetivos para una próxima visita.
- Revisen la ficha de visitas domiciliarias, y si es necesario, terminen de completarla, revisen también el cuaderno de campo si lo utilizaron, con el registro de las incidencias y la información detallada y precisa de la visita.
- Coloquen los instrumentos de recojo de información utilizados en un lugar al cual tengan acceso todas y todos los profesionales a cargo de la atención de la o el estudiante (como, por ejemplo, la carpeta del estudiante). Recuerda guardar la confidencialidad de la información recogida y solo compartirla con las y los profesionales involucrados en la atención educativa de la o el estudiante.
- Analiza y sistematiza, junto con tu equipo transdisciplinario, la información relevante recogida en la visita para incluirla en el informe psicopedagógico y Plan Educativo Personalizado de la o el estudiante.
- Realicen el acompañamiento, seguimiento y asesoría frecuente a todas las familias que visitaron, hasta finalizar el año escolar, revisen constantemente el cumplimiento de acuerdos y compromisos.



¡RECUERDA!

DURANTE LAS VISITAS DOMICILIARIAS:

- Practica la escucha activa: no te distraigas, no interrumpas al que habla.
- Muestra una actitud de interés por lo que cuentan las familias, mirándolos a los ojos.
- No juzgues a las familias
- Evita ofrecer ayuda o soluciones prematuras.
- No rechaces lo que el otro esté sintiendo, por ejemplo: “no te preocupes, eso no es nada”.
- No cuentes “tu historia” cuando el otro necesita hablarte.
- No contra argumentes. Por ejemplo: cuando el otro dice “me siento mal” y tú respondes “y yo también”.
- Evita el “síndrome del experto”: que es cuando ya tienes las respuestas al problema de la otra persona, antes incluso de que te haya contado la mitad.
- Busca soluciones y no culpables, es importante ser un apoyo para las familias evitando sancionarlas o culparlas, buscando generar propuestas y alternativas de solución a las barreras que puedan estar afrontando en el desarrollo sus hijas, hijos u otros familiares.

FICHA DE VISITA DOMICILIARIA**DATOS GENERALES:**

Nombre del CEBE:

Nombres del padre, madre, tutor o apoderado:

Nombre del estudiante:

Nivel, ciclo y grado:

Dirección de la o el estudiante:

Nombre del docente o profesional no docente que realiza la visita:

Fecha y número de visita:

ANTECEDENTES:

Registrar los aspectos que se consideren importantes sobre el estudiante y su familia antes de la visita.

ACUERDOS Y COMPROMISOS:

DE LA FAMILIA:

DE LA O EL PROFESIONAL QUE REALIZA LA VISITA:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES::

Firma de la madre, padre o cuidador responsable del estudiante:

Fecha: _____

3.3. LAS ENTREVISTAS PERSONALES

La entrevista educativa, es una conversación entre el profesional docente y/o no docente del CEBE y su familia (padre, madre, cuidador u otro familiar) que tiene el objetivo de ayudarnos a recoger información para conocer mejor a la o el estudiante, y de orientar a las familias en su educación y desarrollo, o en cualquier duda o conflicto que puedan tener al respecto.

Las reuniones individuales y entrevistas personales con cada familia de las aulas del CEBE, permiten abordar temas referidos a cada estudiante en particular. Son espacios que principalmente sirven para recabar información relevante para la evaluación e informe psicopedagógicos, y brindar información respecto al informe del progreso de las y los estudiantes luego de culminado cada trimestre o bloque de semanas lectivas.

Si la docente de aula lo considera necesario, puede generar entrevistas personales con familias de estudiantes que requieran ello por una problemática específica que requiera una atención puntual o ante una situación que observemos y nos llamen la atención. Pueden darse también a solicitud de la familia, la cual puede requerir un espacio individual y privado de diálogo con la o el docente, o con todo el equipo interdisciplinario involucrado en la atención educativa de su hija, hijo o familiar. Por ello, es importante establecer un vínculo de confianza para que las familias se sientan cómodas durante la entrevista, recomendamos que las entrevistas sean de preferencia presenciales, y solo en casos en que esto de ninguna manera sea posible se recurrirá a las videollamadas o llamadas telefónicas.

Para el desarrollo de la entrevista será importante tener claro el objetivo de la reunión, así como tener una agenda de puntos a conversar, y/o una guía de preguntas que realizaremos para recoger la información necesaria. Es importante también que, si se llega a acuerdos o compromisos con la familia, estos queden registrados por escrito, para así poder hacer el seguimiento del cumplimiento de los mismos. Los acuerdos pueden ser establecidos tanto para las y los profesionales del CEBE como para la familia de la o el estudiante.

Es importante considerar que siempre que nos entrevistemos con las familias debemos solicitar y facilitar la participación de del equipo interdisciplinario del CEBE (psicólogos, tecnólogos, terapeutas, etc.), e iniciar el diálogo haciendo hincapié en las fortalezas del estudiante, luego podemos comentar las áreas o aspectos que deseamos mejorar o desarrollar, y al finalizar la entrevista debemos mencionar nuevamente aspectos positivos de la niña, niño, adolescente o joven.

ENTREVISTAS PERSONALES PARA LA EVALUACIÓN E INFORME PSICOPEDAGÓGICOS:



La primera entrevista que se realiza en el CEBE es aquella que se realiza en el marco de la evaluación e informe psicopedagógicos. Para realizarla te sugerimos una serie de preguntas preestablecidas en un formato o cuestionario, las cuales puedes adecuar según las características individuales de tus estudiantes y sus familias.

En la “Guía de orientaciones para la evaluación de los aprendizajes en el CEBE” podrás encontrar el formato o cuestionario sugerido para realizar esta entrevista, el cual te permitirá recoger información contextualizada al estudiante, su familia y entorno en el que se desenvuelve a través de una serie de preguntas enfocadas a identificar las fortalezas del estudiante, las barreras que dificultan su aprendizaje, los apoyos educativos requeridos y el nivel de desarrollo de las competencias del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB).

ENTREVISTAS PERSONALES PARA LA ENTREGA DEL INFORME DE PROGRESO:

Estas entrevistas serán las que se planifiquen en el marco de la entrega de los informes de progreso correspondientes al término de cada periodo de semanas lectivas o trimestres. La última entrevista será al finalizar el año escolar, en el marco de la entrega del informe final de la o el estudiante. Estas entrevistas no tendrán un guion preestablecido, sino que serán pauteadas por los resultados de los informes (de progreso o final).

El informe de progreso deberás comunicarlo a través de los medios que resulten accesibles a tus familias, de preferencia planifica reuniones o entrevistas presenciales e individuales con cada una de tus familias; si ello no es posible puedes optar por la comunicación a distancia (llamada o videollamada), pero es muy importante que promuevas espacios de diálogo y reflexión sobre el proceso de aprendizaje de tus estudiante donde comuniqués los logros de aprendizaje (desarrollo de cada competencia), se formulen recomendaciones y se adopten acuerdos.

Siempre que te sea posible, invita a los integrantes del equipo interdisciplinario del CEBE (tecnólogos, psicólogos, trabajador social), a que estén presentes en la entrevista y hagan aportes a las familias desde sus miradas y disciplinas, coordinen esta participación previamente para que no se den contradicciones durante la entrega del informe de progreso.

Inicia la entrevista siempre mencionando las fortalezas, logros, habilidades y virtudes de tus estudiantes, nunca inicies presentando información negativa, ya que eso ocasionará que la familia se ponga a la defensiva y que el diálogo no fluya como debería. Si tienes que informar algo no tan positivo acerca de tu estudiante, dilo después de haber informado lo positivo, y al terminar vuelve a decir las fortalezas de tu estudiante para así cerrar la entrevista con buenas noticias. Esta es una estrategia llamada la “técnica del sándwich”, que nos ayuda a expresar algo negativo sin que sea mal recibido por las familias. Todas y todos solemos ponernos a la defensiva cuando escuchamos algo que no nos agrada, por ello esta técnica prepara el terreno para que las familias adopten una predisposición positiva.

¹ En la “Guía de orientaciones para la evaluación de los aprendizajes en el CEBE” podrás encontrar mayor información sobre el informe de progreso y el formato sugerido para elaborarlo.

Para lograrlo se utiliza una secuencia precisa:

- Primero: Formular un elogio sincero sobre el estudiante. Este debe expresarse de forma clara y concisa y ha de ser un halago verdadero.
- Segundo: Comunicar las dificultades, los retos, “lo negativo”. Debemos desarrollar y explicar la información “negativa” que deseamos transmitir, como por ejemplo que el estudiante no está logrando algún aprendizaje esperado y por qué.
- Tercero: Terminar con un mensaje o una propuesta positiva.

Para las entrevistas de entrega de informes de progreso o finales, ten listos los portafolios con las producciones o evidencias de las actuaciones realizadas por tus estudiantes, donde se observen sus logros y progresos durante el proceso de aprendizaje de ese periodo o etapa.

Recuerda que el portafolio de evidencias debe ser entregado a la familia de la o el estudiante, junto con su informe de progreso y su informe final, al culminar cada trimestre del año escolar. Es importante que las evidencias que se organicen en el portafolio cuenten siempre con la fecha en que se recogió la evidencia, el nombre del estudiante y una breve descripción de la actividad de aprendizaje o del criterio que evaluamos.

Dependiendo si las evidencias son físicas o virtuales podremos contar con:

- PORTAFOLIOS FÍSICOS: que incluyan producciones de las y los estudiantes como dibujos, trabajos gráfico plásticos, maquetas, modelados, etc.
- PORTAFOLIOS VIRTUALES que incluyan fotos, videos, audios, que evidencien actuaciones de las y los estudiantes.

A continuación, te presentamos el cronograma sugerido para la realización de las entrevistas personales con las familias. Recuerda que estos espacios de trabajo con las familias son muy importantes, por lo que como CEBE se deberán organizar de tal manera que puedan tener tiempos y espacios adecuados para cumplir con todas las entrevistas programadas.

CRONOGRAMA DE ENTREVISTAS PERSONALES EN CEBE

Bloque 1 semanas lectivas Trimestre 1										SG	Bloque 2 semanas lectivas Trimestre 2									SG	Bloque 3 semanas lectivas Trimestre 3									SG	Bloque 4 semanas lectivas Trimestre 4									SG
marzo			abril				mayo				mayo			junio			julio				agosto			setiembre			oct				octubre			noviembre			diciembre			
S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S1		S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S1		S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S1		S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9		
UNIDAD DIDÁCTICA 1											UNIDAD DIDÁCTICA 2										UNIDAD DIDÁCTICA 3										UNIDAD DIDÁCTICA 4									
Unidad de aprendizajes y talleres											Unidad de aprendizajes y talleres										Unidad de aprendizajes y talleres										Unidad de aprendizajes y talleres									

Entrevista recojo
evaluación
psicopedagógica

Entrevista
entrega 1º
informe de
progreso

Entrevista
entrega 2º
informe de
progreso

Entrevista
entrega 3º
informe de
progreso

Entrevista
entrega 4º
informe final

PROTOCOLO PARA LAS ENTREVISTAS PERSONALES EN EL CEBE

Antes, durante y después de las entrevistas personales con las familias del CEBE, se sugiere considerar el siguiente protocolo:

ANTES DE LA ENTREVISTA

- Define el día, la hora y el espacio donde se desarrollarán las entrevistas, considera la disponibilidad de tus familias para escoger el día y el horario más adecuados. La entrevista no debe ser muy larga para que tengas oportunidad de entrevistarte con todas tus familias.
- Realiza la convocatoria con tiempo y de manera oportuna, envía invitaciones que despierten el interés y la expectativa de tus familias.
- Revisa el perfil parental de la familia que vas a entrevistar y sus necesidades más urgentes.
- Identifica a las y los profesionales no docentes (equipo interdisciplinario) que te apoyarán durante las entrevistas y coordinen horarios.
- Organiza el espacio de reunión con los materiales o documentos necesarios para las entrevistas personales, como: cuestionarios o formatos para entrevistas, informes de progreso o finales, cuaderno para tomar apuntes, documento para establecer acuerdos o compromisos, portafolios de evidencias, entre otros.
- Genera un ambiente acogedor que transmita a las familias el interés por tener ese espacio juntos. Por ejemplo: ten el espacio limpio y ordenado, ofrece un vaso con agua, pon en exhibición la foto de la o el estudiante, coloca sus trabajos como si fuera una exposición, u otra acción que les indique que están siendo esperados.

DURANTE LA ENTREVISTA

- Explica brevemente a las familias el motivo de la reunión, de las preguntas y la importancia de sus respuestas para la mejor atención educativa de sus hijas o hijos.
- Asegúrales que la información es confidencial y será compartida solo con las y los profesionales involucrados en la atención educativa de sus hijos.
- Comunica que se valorará mucho su honestidad al responder las preguntas y que se sientan libres de no responder si algo les incomoda.
- Verifica que las preguntas están relacionadas a la vida cotidiana de la familia y que si no entiende alguna se sienta en la confianza de decirlo.
- Muestra una actitud de escucha activa, por ejemplo: hacer contacto visual, evitar mirar el celular o atender otras responsabilidades.
- Facilita que el diálogo se genere de manera fluida y sin interrupciones para que las familias puedan compartir sus respuestas, dudas, ideas sintiendo que están en un espacio seguro.
- Generar un espacio de confianza y respeto es muy importante, por ello es necesario NO juzgar a la familia, solo así podrán sentirse cómodos de conversar con honestidad.
- Cuida el lenguaje que usas para hablar de la o el estudiante, no hables de ella o él si está presente. Si la familia asiste a la entrevista con la o el estudiante, busca un espacio donde pueda permanecer sin escuchar lo que se dice mientras se lleva a cabo la entrevista.
- Promueve un espacio que permita la reflexión y el aprendizaje de las mamás, papás, cuidadoras y cuidadores u otros familiares. así podrán identificar y aplicar posibles mejoras en su modelo de crianza y futuras decisiones.

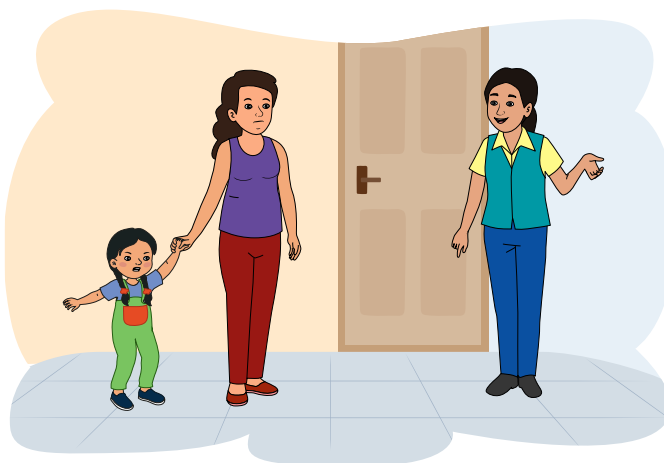
- Recuerda que este no es un espacio para hablar de temas clínicos o médicos, sino sobre los aprendizajes que las o los estudiantes han logrado. Recuerda que en el CEBE debemos enfocarnos en el modelo social de la discapacidad y no en el modelo clínico o médico.

DESPUÉS DE LA ENTREVISTA

- Al finalizar la entrevista personal es importante realizar acuerdos y compromisos de manera escrita. Establece solo unos pocos acuerdos por cada entrevista para que sea posible hacer el seguimiento de los mismos. Recuerda que también se pueden establecer acuerdos a ser cumplidos por las y los profesionales del CEBE.
- En adelante, busca mantener los canales de comunicación activos para mantener una relación cercana (por ejemplo, grupos de mensajería).
- Acompaña a las familias a tiempo cuando necesiten apoyo o ayuda, no esperes hasta la siguiente reunión trimestral para conocer los avances o dificultades que puedan estar teniendo.
- Analiza los resultados de las entrevistas con el equipo interdisciplinario que participó en las mismas.

VEAMOS UN PAR DE CASOS PRÁCTICOS

CASO 1: MARÍA, MAMÁ DE ANA



María es la mamá de Ana; ella asistió hoy a la entrevista personal para la entrega del informe de progreso con su hija. Al llegar a la reunión, la docente no se encontraba en el aula, es espacio estaba desordenado y María no sabía dónde esperar.

Después de un largo rato la docente invitó a María a pasar mientras buscaba el portafolio de Ana. Durante la reunión hubo múltiples interrupciones, el celular de la docente sonaba constantemente e incluso tuvo que salir a atender un llamado de dirección.

Ana estuvo presente durante toda la entrevista, sentada junto a su mamá, la docente hablaba abiertamente sobre las cosas que eran difíciles para Ana, aquello que no podía hacer sola, las cosas que le costaban, así como las situaciones complicadas que experimentaba en el aula y todo el esfuerzo que ella, como docente, hacía para ayudarla sin lograr muchos avances.

CASO 2: RICARDO Y BEATRIZ, PADRES DE ROCÍO



Hoy Ricardo y Beatriz asistieron al informe de progreso de su hija Rocío. Su profesora estaba esperándolos en la puerta del salón.

Al ingresar observaron que la foto de Rocío estaba colocada sobre una mesa junto a tres trabajos que había elaborado durante el trimestre. La docente les invitó a sentarse con un tono de voz amable para poder contarles sobre los avances de su hija.

Les entregó el informe impreso y les comentó los logros de Rocío, el proceso de algunos de sus aprendizajes y cuáles eran los retos que aún tenía por delante. Luego escribieron juntos algunos acuerdos para seguir potenciando el desarrollo de su hija y recibieron el portafolio de evidencias.

AHORA, LEE Y RESPÓNDETE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

- ¿Qué diferencias observas entre ambos casos?
- ¿Cómo crees que se sintió Ana? ¿Cómo crees que se sintieron Ricardo y Beatriz?
- ¿Cómo puede beneficiar o perjudicar a la o el estudiante la relación que tiene la docente con su familia?
- ¿Qué otras acciones pueden favorecer a crear un clima acogedor y de confianza durante las entrevistas personales con las familias?



SUGERENCIAS PARA DESARROLLAR DE UNA ENTREVISTA EXITOSA

- Inicia resaltando las fortalezas y avances de la o el estudiante, reconoce su logros y progresos.
- Comparte las dificultades o retos en los que se deberá seguir trabajando, sin etiquetar o hablar negativamente de la o el estudiante.
- Desarrollen acuerdos y compromisos y definan acciones a realizar en beneficio del desarrollo de aprendizajes de la o el estudiante.
- Termina la reunión con un mensaje positivo.

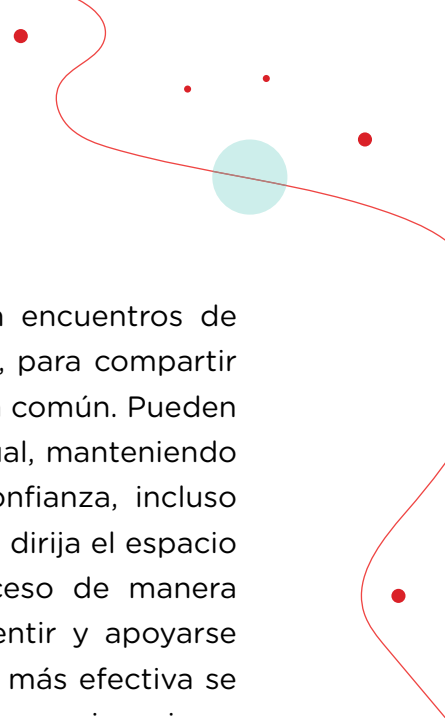
3.4. TRABAJO COLABORATIVO EN BENEFICIO DEL AULA

Esta estrategia busca establecer y fortalecer las relaciones de colaboración entre las familias y el CEBE para brindar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes las mejores condiciones para desarrollar al máximo sus aprendizajes y potencialidades a nivel físico, emocional, social y cognitivo. El trabajo conjunto y colaborativo entre las familias y la escuela, permitirá dar sentido y significado al concepto de “comunidad educativa”.

Existen diversos espacios para que las familias participen activamente en beneficio del aula, y así convertirse en aliados y unir fuerzas para acompañar el proceso de desarrollo de aprendizajes de las y los estudiantes.

A continuación, te presentamos algunas acciones que pueden formar parte de la estrategia de trabajo colaborativo en beneficio del aula. Las familias pueden:

- Involucrarse en los COMITÉS DE AULA, siendo delegados o participando de otras instancias formales o comités de la escuela.
- Colaborar en la ambientación y organización del mobiliario del aula u otros espacios educativos del CEBE (sala multiusos, comedor, patio, etc.). Recuerda que el objetivo de ambientar el aula no es el de decorarla, sino el de crear un ambiente adecuado para que las y los estudiantes puedan lograr aprendizaje, evitando la sobrecarga o saturación de estímulos que puedan distraer a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Elaborar recursos y materiales educativos, muchos de los cuales se elaboran con elementos de reúso o reciclados. Las y los estudiantes del CEBE necesitan contar con materiales no estructurados para explorar diversas texturas, colores, formas, tamaños, etc. Si estos materiales están organizados y a su alcance, serán de gran utilidad para el desarrollo de sus aprendizajes.
- Participar en celebraciones y festividades como, por ejemplo: aniversario del CEBE, día de la familia, semana de la inclusión, celebraciones cívicas, comunales, artísticas, fiestas locales, etc. Participar en fiestas y costumbres propias de la cultura y el folklóre local o nacional, permite que los estudiantes se incluyan socialmente a su comunidad y desarrollen aprendizajes.
- Generar espacios de ocio, juego y recreación. Estimular tiempos libres y de convivencia entre las familias: paseos, viajes cortos, eventos culturales, encuentros deportivos y recreativos, etc. Recuerda que estos espacios no deben perder su función educativa, por ello las familias deben siempre dar un buen ejemplo a sus hijas e hijos, evitando la ingesta de alcohol y otras costumbres similares.

- 
- Participar en el CÍRCULO DE FAMILIAS. Estos son encuentros de intercambio en grupos pequeños, con otras familias, para compartir experiencias similares o una problemática o situación común. Pueden desarrollarse de manera semanal, quincenal o mensual, manteniendo siempre a los mismos integrantes para generar confianza, incluso sugerimos que siempre sea el mismo moderador que dirija el espacio para poder dar continuidad y acompañar el proceso de manera cercana, permitiendo a las familias compartir su sentir y apoyarse mutuamente. Recuerda que la contención emocional más efectiva se da entre personas o familias que comparten situaciones, vivencias o experiencias similares.
 - Participar en el DÍA FAMILIAR. Invitar a los familiares de los estudiantes para que realicen una actividad con el grupo de aula durante un periodo de tiempo. Ejemplo: invitar a los abuelos para que les cuenten historias, a las mamás para que les enseñen a preparar galletas, a los hermanos para que les enseñen a bailar, etc.
 - Participar en FAENAS ESCOLARES. Mediante las cuales las familias de las y los estudiantes, con ayuda de las y los profesionales del CEBE, se organizan para colaborar con el mantenimiento de la infraestructura de la escuela y realizan acciones destinadas a mantener las instalaciones en óptimas condiciones para el aprovechamiento educativo de sus hijas e hijos, disminuyendo así factores de riesgo por deterioro del local. Por ejemplo, limpiar el colegio, plantar flores, pintar las paredes u otros.



Recuerda que el apoyo que brindan las familias al CEBE debe ser en función de sus posibilidades. Es cierto que necesitamos que se involucren en el desarrollo de sus hijas, hijos o familiares, y que su apoyo contribuye positivamente a la construcción de una comunidad educativa sólida, que trabaja de manera conjunta para el beneficio de las y los estudiantes.

Por lo cual, motivarlos y hacerlos parte del CEBE es de suma importancia, sin embargo, también debemos empatizar con las necesidades de las familias, ya que no todas tienen las mismas facilidades. Debemos respetar sus tiempos, horarios de trabajo, actividades u otras responsabilidades que también requieren su atención. No deben existir sanciones o discriminación si no está dentro de sus posibilidades participar en todas las actividades o estrategias propuestas.

3.5. OTRAS ACTIVIDADES ENTRE FAMILIAS

Además de las estrategias mencionadas anteriormente, se pueden promover otras experiencias compartidas, de disfrute y aprendizaje con las familias, que promueven su participación y el desarrollo de sus fortalezas y capacidades con el fin de empoderarlas. Por ejemplo:

- Participando de la gestión de la escuela, desde la colaboración activa de instancias formales, como CONEI, APAFA y otras instancias de gobierno en la institución educativa.
- Contribuyendo y promoviendo el desarrollo de actividades escolares y extraescolares que ejecuta la escuela.

La participación de las familias, a través de la Asociación de Madres y Padres de Familia (AMAPAFA) refiere como funciones principales las siguientes:

- Participar en el proceso educativo de las hijas e hijos y de sus asociados, buscando la inclusión para generar la igualdad de oportunidades.
- Proponer y coordinar con el director de la institución educativa, mecanismos y estrategias que contribuyan a evitar la deserción escolar y la inasistencia de las y los estudiantes.
- Gestionar y/o colaborar con la implementación de comedores escolares, programas de apoyo alimentario, de salud física y mental, así como actividades deportivas y de recreación, orientación vocacional, visitas guiadas de estudio y otros servicios que contribuyan al bienestar de las y los estudiantes.
- Recuerda que la AMAPAFA está impedida de realizar cobros que limiten el libre acceso a la educación y permanencia de los estudiantes en la institución educativa (Ley N.º 28628, artículo N.º 15).

La participación en la gestión de la escuela desde la colaboración activa en instancias formales, y otras estrategias que cada CEBE, según sus características y contexto puede implementar, brindan a las familias la oportunidad de participar en actividades relacionadas con la gestión del aula o de toda la institución educativa.

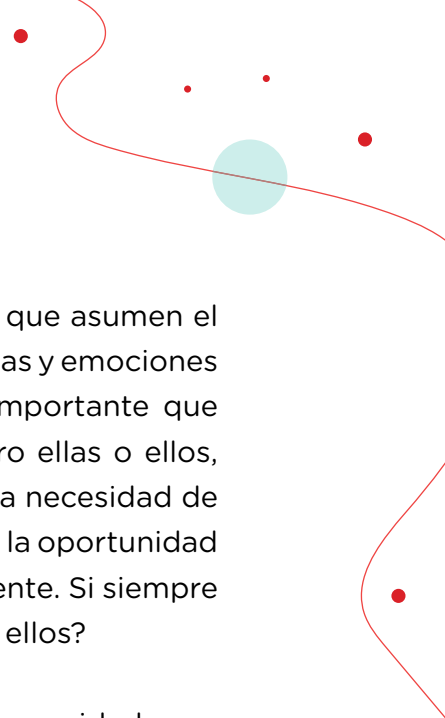
Estos son espacios y experiencias que permiten fortalecer los vínculos entre la familia, la escuela y la comunidad, al fomentarse la participación y el desarrollo de buenas relaciones, siempre y cuando los intercambios de opiniones e ideas se den en un clima democrático, de honorabilidad y respeto, donde nadie esté por encima del otro, sino que todas y todas trabajen en equipo para el desarrollo integral de las y los estudiantes del CEBE y su plena inclusión social.

3.6. EL CUIDADO AL CUIDADOR



Finalmente, queremos que, como profesional docente o no docente del CEBE, puedas reflexionar sobre un tema que en ocasiones es olvidado y poco atendido por los especialistas en el tema: ¿Quién cuida al cuidador?

Así como cuando estamos en un avión y nos dicen que si hay una emergencia nos coloquemos primero la mascarilla de oxígeno y luego ayudemos a las demás personas, las cuidadoras o cuidadores de personas en condición de discapacidad necesitan de cuidados o de “mascarillas de oxígeno” que les permitan estar bien para poder seguir cuidando de ese familiar que le necesita tanto y por tanto tiempo.



Las mamás, papás, abuelas/os, hermanas/os o adultas/os que asumen el rol de cuidadoras y cuidadores dedican su tiempo, sus fuerzas y emociones a acompañar a sus hijas, hijos o familiares, y saben lo importante que es su presencia para lograr su bienestar y desarrollo. Pero ellas o ellos, también se cansan, tienen miedos o frustraciones, tienen la necesidad de descansar, de tener espacios de disfrute, de “respiro”, tener la oportunidad de gozar de tiempo libre y de ser contenidos emocionalmente. Si siempre están cuidando de otras personas, ¿quién cuida de ellas y ellos?

Si esa mamá, papá, abuela, hermana o hermano, cuidadora o cuidador, se agota o pierde motivación y no tiene fuerzas para continuar con su labor, será difícil que la o el estudiante del CEBE reciba los cuidados necesarios para su óptimo desarrollo. Entonces, pensemos también en estrategias que nos permitan CUIDAR AL CUIDADOR.

Es importante que, como CEBE, recordemos que para acompañar a otras y otros, primero debemos estar bien con nosotras y con nosotros mismos. Para que mamás y papás u otros familiares sean las mejores cuidadoras y cuidadores para sus hijas e hijos, es necesario desarrollar estrategias que promuevan y acompañen su salud mental y emocional.

¿QUÉ APRENDIMOS EN EL CAPÍTULO 3?



- Se plantean cinco estrategias para la organización del trabajo con las familias del CEBE: talleres para familias, visitas domiciliarias, entrevistas personales, trabajo colaborativo en beneficio del aula y otras actividades entre familias.
- Es importante desarrollar el PERFIL PARENTAL DE LA FAMILIA como punto de partida para que nuestro acompañamiento como CEBE sea coherente con las necesidades de las mismas.
- Los talleres para familias: deben realizarse al menos cuatro talleres a lo largo del año escolar, considerando al menos un taller por trimestre o bloque de semanas lectivas. Estos talleres para familias deben estar orientados al desarrollo de competencias parentales desde un enfoque participativo y experiencial, priorizando el “aprender haciendo”.
- Para el desarrollo de talleres es necesario tener una planificación definida, objetivos claros, así como la temática y dinámicas a desarrollar. También debemos considerar los materiales complementarios a ser entregados al culminar el taller, y el seguimiento que se realizará a las familias para monitorear la implementación de estrategias aprendidas.

- Las visitas domiciliarias: se realizarán al menos dos visitas a lo largo del año escolar y se priorizará a los estudiantes que, por su condición o la de sus familias, necesiten mayores apoyos. Estas visitas pueden ser realizadas por las y los profesionales docentes o no docentes del CEBE.
- Durante las visitas domiciliarias se debe valorar el contexto familiar, los estilos de crianza, las dinámicas familiares, reconocer oportunidades de aprendizaje, así como identificar y prevenir situaciones de riesgo, abuso o violencia.
- Las entrevistas personales: permiten abordar temas referidos a un estudiante en particular. Pueden ser para recolectar información, comunicar los progresos de los estudiantes o dialogar sobre alguna situación que nos llame la atención.
- Es importante cuidar el lenguaje con el que nos referimos a las y los estudiantes y no hablar cuando ellas o ellos estén presentes. Del mismo modo considera: elogiar y alabar sus progresos, compartir las dificultades o retos desde una mirada constructiva y cerrar la reunión con un mensaje positivo.
- El trabajo colaborativo en beneficio del aula: busca establecer y fortalecer las relaciones de colaboración entre las familias y el CEBE a partir de involucrarlos en algunas actividades, organización y decisiones del aula, de modo que se vea fortalecida la práctica educativa en beneficio de sus hijas e hijos.
- Otras actividades entre familias: promueven el desarrollo de fortalezas y capacidades a través de experiencias compartidas, de disfrute y aprendizaje con otras familias. Estas pueden llevarse a cabo tanto dentro como fuera del CEBE.

- Cuidar al cuidador: es importante y necesario, de este modo nos aseguramos de que quien cuida y acompaña de la niña, niño, adolescente o joven, se encuentra con bienestar, tiene una red de soporte y oportunidades para encontrar calma y motivación, pudiendo así ofrecer lo mejor de sí misma o de sí mismo a la o el estudiante a su cargo.
- El apoyo y la participación que se solicita por parte del CEBE a las familias, debe ser en función de sus posibilidades, siendo necesario empatizar con sus necesidades y su propia organización o contexto, sin exigir obligaciones fuera de lo que les compete para el desarrollo y bienestar de sus hijas o hijos.
- La escucha activa, la actitud cordial, de respeto y la cercanía con las familias permitirá el desarrollo de relaciones sólidas y de confianza para trabajar como un equipo en beneficio de las y los estudiantes.

¿DÓNDE PUEDO ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN Y SEGUIR APRENDIENDO?

LECTURAS

Banz, C. (2015). Las dinámicas grupales: una técnica de aprendizaje. Ficha VALORAS actualizada de la 1ª edición año 2008, P. Universidad Católica de Chile. Disponible en Centro de Recursos VALORAS: www.valoras.uc.cl

Dirección General de Educación Básica Regular [DIGEBR]. (2021a). *Juguemos juntos*.
<https://www.perueduca.pe/#/home/busqueda/articulos/2021-10-juguemos-juntos>

Dirección General de Educación Básica Regular [DIGEBR]. (2021b). *¿Qué es diversidad?*
<https://www.perueduca.pe/#/home/busqueda/articulos/2021-10-que-es-diversidad>

Dirección General de Educación Básica Regular [DIGEBR]. (2021c). *Somos familia: el compromiso e involucramiento de las familias promueve el éxito en los estudiantes*.
<https://www.perueduca.pe/#/home/busqueda/articulos/2021-10-somos-familia-el-compromiso-e-involucramiento-de-las-familias-promueve-el-exito-en-los-estudiantes>

Dirección General de Educación Básica Regular [DIGEBR]. (2021d). *Todos los estudiantes pueden aprender*.
<https://www.perueduca.pe/#/home/busqueda/articulos/todos-los-estudiantes-pueden-aprender>

Leal, L. (2008). *Un enfoque de la discapacidad intelectual centrado en la familia*. FEAPS Caja Madrid.
<https://www.plenainclusion.org/wp-content/uploads/2021/03/bp-enfoque-familia.pdf>

Ministerio de Educación [Minedu]. (2013). *Guía del docente para orientar a las familias: atención educativa a estudiantes con discapacidad.*

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5536/Gu%C3%ada%20del%20docente%20para%20orientar%20a%20las%20familias%20atenci%C3%B3n%20educativa%20a%20estudiantes%20con%20discapacidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación [Minedu]. (2015). *Aprendemos Juntos en familia: Guías dirigidas a madres y padres de familia para mejorar los aprendizajes de sus hijos.*

http://www.minedu.gob.pe/campanias/aprendemos_juntos_en_familia.php

Ministerio de Educación [Minedu]. (2021a). *Conceptos claves sobre el autocuidado y bienestar emocional. Cartilla N.º 1.*

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7751/Conceptos%20claves%20sobre%20el%20autocuidado%20y%20bienestar%20emocional.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación [Minedu]. (2021b). *El autocuidado de los padres.*

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7754/El%20autocuidado%20de%20los%20padres.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación [Minedu]. (2021c). *Manejo de crisis emocional en familia.*

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7885/Manejo%20de%20crisis%20emocional%20en%20familia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ministerio de Educación [Minedu]. (2022). *Fortaleciendo la relación con las familias.*

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/8576/Fortaleciendo%20la%20relaci%C3%B3n%20con%20las%20familias.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Plena Inclusión (2019). *Ponencia de Enfoque Centrado en familias.*

http://plenainclusion.org/sites/default/files/ponencia_ecf.pdf

VIDEOS

Aprendemos Juntos 2030. (2018a). *La grandeza de una madre que creyó en su hijo*. Pilar Jericó, escritora y divulgadora.

<https://www.youtube.com/watch?v=n8Y7cB-VZ3E>

Aprendemos Juntos 2030. (2018b). *Límites mejor que castigos*. Álvaro Bilbao, neuropsicólogo

<https://www.youtube.com/watch?v=T60KuY8n82c>

Aprendemos Juntos 2030. (2019). *V. Completa. Disciplina Positiva: educar con amabilidad y firmeza*. Marisa Moya, maestra y psicóloga.

<https://www.youtube.com/watch?v=aBdyQgHFnnQ>

Aprendemos Juntos 2030. (2021). *Cómo establecer límites desde la disciplina positiva*. María Soto, educadora.

https://www.youtube.com/watch?v=f5FDj_WSmel

EDxUCES. (2015). *Desdramatizar la discapacidad* | Ana Clara Tortone.

<https://www.youtube.com/watch?v=ignS0Hz0S90>

Ministerio de Educación [Minedu]. (2022a). *Competencias parentales formativas de las familias de los estudiantes de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE)*.

<https://www.facebook.com/perueduca/videos/509596351022558>

Ministerio de Educación [Minedu]. (2022b). *Fortaleciendo las competencias parentales de las familias de los Centro de Educación Básica Especial (CEBE)*.

<https://www.facebook.com/mineduperu/videos/1118649398778302/>

Semillas – Aprendiendo en familia. Grupo Fundades. (2019). *La importancia del vínculo afectivo con los hijos*.

https://www.youtube.com/watch?v=_2a73IO5EucT

UNICEF. (2019). *La crianza de los niños con discapacidad*.

<https://www.youtube.com/watch?v=Rs2wubXAftg>

Yépez, D. (2020). *Bienestar emocional en las familias*.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6969>

Yépez, D. (2022). *Bienestar emocional para el cuidador*.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8307>

REFERENCIAS

- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. (Resolución A/RES/70/1)*.
https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2005). *Buenos tratos a la infancia: parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre. Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Gedisa.
- Banz, C. (2015). Las dinámicas grupales: una técnica de aprendizaje. Ficha VALORAS actualizada de la 1ª edición año 2008, P. Universidad Católica de Chile. Disponible en Centro de Recursos VALORAS:
www.valoras.uc.cl
- Gallegos, M. M. (2017). *Las familias de estudiantes con discapacidad en la escuela, sus necesidades y demandas. Caso Ecuador*.
<https://www.redalyc.org/journal/4677/467751868002/html/>
- Gómez, E. & Muñoz, M. (2014). *Escala de parentalidad positiva E2P*.
<https://www.observaderechos.cl/site/wp-content/uploads/2013/12/Manual-de-la-Escala-de-Parentalidad-Positiva.pdf>
- Isaza Valencia, L., & Henao López, G. C. (2011). Relaciones entre el clima social familiar y el desempeño en habilidades sociales en niños y niñas entre dos y tres años de edad. *Acta Colombiana de Psicología*, 14(1), 19-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5786580>
- Leal, L. (2008). *Un enfoque de la discapacidad intelectual centrado en la familia*. FEAPS.
<https://bit.ly/2zkdUoC>
- Ley N.º 28044. (2003). Ley General de Educación.
http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
- Ley N.º 28628. (2015). Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia en las instituciones educativas públicas.
<http://www.minedu.gob.pe/normatividad/leyes/ley28628.php>
- Ministerio de Educación [Minedu]. (2013). *Guía del docente para orientar a las familias: atención educativa a estudiantes con discapacidad*.
<https://bit.ly/3UwWYcq>

Ministerio de Educación [Minedu]. (2016). Currículo nacional de la educación básica.

<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Ministerio de Educación [Minedu]. (2018). Guía de encuentros con padres, madres y cuidadores.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/6389>

Ministerio de Educación [Minedu]. (2021d). *Orientaciones generales para el trabajo con familias y comunidad*.

<https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/7637>

Ministerio de Educación [Minedu]. (2022c). *La planificación curricular de aula en el Centro de Educación Básica Especial · Guía de orientaciones*.

Ministerio de Educación [Minedu]. (2022d). *Webinar: Fortaleciendo las competencias parentales vinculares de las familias de los estudiantes de los Centros de Educación Básica Especial (CEBE)*.

<https://www.facebook.com/mineduperu/videos/1118649398778302>

Núñez, B., Pantano, L. & Arenaza, A. (2012). *¿Qué necesitan las familias de personas con discapacidad? Investigación, reflexiones y propuestas*.

<https://lugareditorial.com.ar/descargas/libros/978-950-892-417-9.pdf>

Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Cermi

<http://pronadis.mides.gub.uy/innovaportal/file/32232/1/el-modelo-social-de-discapacidad.pdf>

Plena Inclusión Castilla y León (s.f.). *Enfoque Centrado en la Familia*.

https://www.plenainclusioncyl.org/uploads/blog/descarga_1645437626_Difa.pdf

Rodrigo, M. J. & Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Alianza.

Saiz, Martínez & Cazorla. (s. f.). *Guía docente para el fomento de la parentalidad positiva en educación infantil y educación primaria*. Liga Española de la Educación.

Sallés C. & Ger, S. (2011). *Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación*.

<https://core.ac.uk/download/pdf/39107518.pdf>



Calle Del Comercio 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: (511) 615-5800
www.gob.pe/minedu